



ACTAS DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA SOCIEDAD SALESIANA

SUMARIO

I. Carta del Rector Mayor

Nuestra pobreza hoy.

II. Disposiciones y normas

Retiros mensuales y trimestrales.

III. Comunicaciones

Aguinaldo 1969 — Exactitud en los datos estadísticos.

IV. Actividades del Consejo Superior e iniciativas de interés general

A) Reajuste y planificación — Reajuste de las Inspectorías — Cursillo para voluntarios a Latinoamérica — Solidaridad entre las obras de la Congregación — Segundo noviciado — Casa Generalicia — Valdocco — Misioneros seglares.

B) Iniciativas de interés general.

V. Documentos

Amar a la Iglesia: deber del momento presente (Discurso pronunciado por el S. Padre el 18 de setiembre de 1968) — La obediencia a la Iglesia, virtud y obligación de todos (Discurso pronunciado por el S. Padre el 17 de octubre de 1968) — La « lex orandi » de la Iglesia debe estar en armonía con la fe, la tradición y la ley canónica. (Del discurso del S. Padre a los miembros del « Consilium » para la Sagrada Liturgia, 14 de octubre de 1968) — Saludo del S. Padre a Los Misioneros Salesianos destinados a la América Latina — Carta de los Misioneros destinados a América Latina al Rector Mayor.

VI. Necrologio (3er. elenco del 1968).

I. CARTA DEL RECTOR MAYOR

Turín, Fiesta de Cristo Rey, 1968

Hermanos e hijos carísimos,

hace tiempo que pensaba entreteneros sobre un argumento de particular y actual interés para la vida y la misión de nuestra Congregación en la Iglesia de hoy y — antes todavía — para la vida y la vocación personal nuestra de religiosos y de salesianos.

Los contactos que tuve en estos últimos meses — directa o indirectamente — casi con todas las Inspectorías y con muchísimos hermanos, las numerosas cartas recibidas con observaciones, apuntes, sugerencias de diversas partes del mundo, las relaciones tenidas en los tres Encuentros continentales de Inspectores, me convencen que no debo dilacionar ulteriormente este tema.

Os entretendré pues sobre el tema de la pobreza, convencido de cumplir con un auténtico deber de corresponder al mismo tiempo al deseo y — ¿por qué no decirlo? — a las preocupaciones de muchos hermanos que ven con razón en la pobreza un poderoso e insustituible sostén del porvenir de nuestra Congregación, sostén que todos debemos contribuir a que se mantenga bien firme. Digo todos, porque cada uno de nosotros — aun sin darse cuenta — tiene su parte positiva o negativa en defender este baluarte de la vida religiosa. En efecto se ha dicho que la pobreza, en la línea de defensa y de conquista de cada Instituto religioso, representa el punto de rotura. Y con plena razón: es suficiente reflexionar un poco y examinar aunque sea superficialmente la historia eclesíastica para darse cuenta de las repercusiones que la pobreza tiene en los ganglios vitales de una Congregación.

Se comprenden así las palabras constantemente graves, preocupadas y, diría, apocalípticas de nuestro Padre frente a perspectivas de concesiones en la pobreza dentro de la Congregación. Don Bosco está, por lo demás, en la misma línea de los grandes Fundadores y Padres de Ordenes religiosas. S. Ignacio llama a la pobreza « baluarte que protege el estado religioso ». S. Alfonso agrega que « tocar la pobreza significa sacudir todo el edificio de la Congregación ».

¿Y Don Bosco? Guardamos todos en el corazón aquellas palabras que nos hacen temblar: « Ay de aquellas casas en donde se empieza a vivir como ricos! » (M.B. IX, 701, 2). « Procurad que nadie jamás tenga que decir: estos muebles no son señal de pobreza, esta mesa, este traje, este cuarto no es de un pobre... Quien da verdadero motivo a esos juicios, ocasiona un desastre a nuestra Congregación, que debe siempre gloriarse de su pobreza » (M.B. XVII, 271).

Quisiera que cada una de estas palabras de nuestro Padre se meditara muy bien en cada Casa e Inspectoría y se comparara con la situación que hoy reina en ellas.

La pobreza: una virtud contra la que nadie protesta

Existe además un hecho, que todos pueden fácilmente comprobar, el cual nos lleva a dirigir nuestra vigilante y diligente atención sobre la pobreza.

En la Iglesia hoy se dan protestas, si bien no se puedan aceptar, contra el celibato, la obediencia, la esencia misma de nuestra vida religiosa; pero contra la pobreza, no solamente de los religiosos, sino de los sacerdotes, de toda la Iglesia, no se protesta; por el contrario se acentúa con fuerza el anhelo que se practique en la Iglesia y lo apoya un poderoso coro de voces que procede de toda clase de personas, en la misma Iglesia y fuera de ella. Todos hacen eco a la voz del Concilio y del postconcilio, de Juan XXIII y de Pablo VI.

Se quiere no solamente « una Iglesia de los pobres », sino « una Iglesia pobre ». Se exigen ministros de Cristo y apóstoles que sean verdaderamente pobres; se quieren ver obras apostólicas que expresen

y muestren claramente esta pobreza y no una organización económica o una manifestación de potencia; se deplora en voz alta que « órdenes religiosas lleven una existencia más desahogada y más cómoda que muchos laicos que tienen compromisos de familia y que trabajan duramente » (Fesquet « *¿Se ha convertido Roma?* »). « Solamente una Iglesia pobre según el Evangelio — se ha escrito también — podrá evangelizar el mundo de la era atómica, que se descubre con pavor cada día más pobre ».

Esa sensibilidad por una pobreza que se diría descarnada en la Iglesia y, más todavía, en la vida religiosa hoy, si bien con elementos de intemperancia y de extremismo, presenta aspectos positivos, que animan y al mismo tiempo amonestan.

El hombre actual en efecto, entre sus muchos defectos, adopta especiales actitudes psicológicas que lo llevan a buscar en la Iglesia y en sus hombres valores auténticos, coherentes con su profesión y encarnados, tales que sean bien « legibles » aún por el superficial pero exigente hombre moderno.

Esta actitud, como decía, se comprueba claramente acerca de nuestra pobreza.

Pero no debemos tampoco desconocer que hay un peligro en esta actitud, especialmente en nuestro ambiente, el peligro del verbalismo, de aquello que fue definido la retórica de la pobreza.

Un escritor de espiritualidad observa a este propósito: « Sucede en la vida religiosa que aquellos que más hablan de pobreza no siempre son los más cuidadosos para evitar los derroches, los gastos inútiles, las exigencias costosas y muchas veces manifiestan pretensiones que desconciertan ». « Para la pobreza, como para lo demás, según el Evangelio, no consiste todo en palabras hermosas, sino en escuchar, conservar y practicar las palabras mismas del Señor » (Benoit-Lavaud, *Rivista di ascética e mística*, 1967, pag. 347).

Nuestro compromiso

Es cabalmente esa la finalidad de estas páginas, queridos hermanos. Os invito a que las leáis y hagáis de ellas materia de reflexión personal

y también de un proficuo diálogo, del cual obtengáis concretas, aunque no siempre fáciles conclusiones.

Si el fenómeno de la pobreza es tan vivo en nuestro tiempo, que despierta en todas las direcciones interés y preocupación, nuestra Congregación debe sentir el problema como determinante en la planificación de su vida y actividad espiritual y apostólica, con anterioridad a ciertos problemas disciplinares, organizativos, de acción, etc.

La Congregación, podemos afirmarlo con toda tranquilidad, nació de la pobreza, creció con la pobreza, surgió para los pobres. Por esto hoy, frente a ciertos fenómenos de desviaciones, frente a concesiones y compromisos, ella debe considerar con responsable claridad el problema que no es secundario, y debe señalar los caminos y los modos más convenientes para que se realice un substancial y prioritario reajuste con la colaboración de todos, en la absoluta fidelidad a Don Bosco, que fue Padre de los niños pobres y menesterosos y quiso una Congregación pobre para la juventud pobre.

En la escuela de Cristo

Antes, sin embargo, de pasar al plano práctico es necesario que reconsideremos juntos algunas ideas fundamentales de las cuales fluyen, por fuerza de lógica y coherencia, las ilaciones concretas que comprometen nuestra vida personal y comunitaria, nuestras responsabilidades de Superiores, de administradores, de apóstoles, de miembros vivos y activos de la Congregación.

Nuestra pobreza enraiza sus motivos en nuestra consagración a Dios, llevada mediante los votos a sus últimas consecuencias, haciendo de toda nuestra vida un servicio exclusivo de Dios. Nosotros decimos, más que con las palabras, con nuestra vida de consagrados: « Ecce nos reliquimus omnia » (*Mat.* 19,27); « Ego sum vinc-tus in Domino » (*Ephes.* 4,1), Nosotros aceptamos plenamente la palabra de Pablo que dice: « Non estis vestri » (*1 Cor.* 6,19). Y reconocemos que una vida religiosa que saliera de estas perspectivas sería absurda,

o sea una vida que no tendría una explicación lógica, con todo lo que de ello se sigue.

Admitimos pues — aún comprobándolo con una amplia y dolorosa experiencia — toda la verdad de aquella afirmación del Capítulo General XIX: « El Salesiano, para el cual Cristo y su Padre no son ya los grandes presentes en su vida, ha perdido la fuente de la verdadera alegría y de la generosidad sobrenatural » (A.C.G. XIX, pag. 91).

Pero nuestra consagración, el estado religioso que hemos abrazado, nos llevan, según se expresa la Constitución « Lumen Gentium », a una imitación generosa y diligente de Cristo: « ... el estado religioso imita más de cerca y representa perpetuamente aquella forma de vida que el Hijo de Dios escogió al venir al mundo » (L.G. 44).

Y esto, naturalmente, vale sin más « por la vida pobre que Nuestro Señor Jesucristo quiso para sí » (*ib.* 46). Con ella en efecto, por medio de nuestra consagración, quisimos y queremos uniformar toda nuestra vida.

El Decreto « Perfectae Caritatis » dice explícitamente, y son palabras que debemos sopesar: « La pobreza voluntaria para el seguimiento de Cristo, del cual es distintivo hoy sobre todo muy apreciado, ha de ser cultivada diligentemente por los religiosos » (P.C. 13).

Está pues aquí el centro y el fundamento de nuestra pobreza: la « sequela Christi » a la que nos hemos consagrado libremente: Cristo pobre, nuestro ejemplo, nuestro modelo, nuestro ideal. Y no solamente en un plano platónico, retórico, sino real y vital.

También nosotros repetimos con Francisco: « Nudus nudum sequar ». Quiero ser fiel seguidor de Jesús pobre, verdaderamente pobre. De El dice R. Guardini: « La estirpe de la cual desciende Jesús ha decaído, y El no se preocupa mínimamente de reintegrarla; no tiene ni la más remota idea de una carrera para el poder... Jesús es pobre. No como Sócrates, cuya pobreza le da fama de filósofo. No, es pobre, así, simplemente, realísticamente ». Y todavía más: « Lo que es característico en Cristo no consiste en su renuncia a las comodidades del mundo para obligarse a privaciones, sino en la libertad... Libertad perfecta, serena, soberana; he aquí la grandeza del Señor. El es libre de cualquier remoto encono por lo que El no

posee » (Guardini, *El Señor*). Estas observaciones de Guardini nos deben guiar en la valoración de todas las referencias evangélicas sobre Cristo pobre que encontramos en el Decreto « *Perfectae Caritatis* ».

Ahora bien, de Belén a Nazaret, al Calvario, al Sepulcro que le fue cedido por José de Arimatea, Cristo vió la pobreza como liberación y por lo tanto la vida en la pobreza como vida en la libertad.

La pobreza nos hace libres

Y es cabalmente la libertad un « elemento oxigenador y dinámico » de nuestra pobreza, libertad que deja a nuestra alma disponible para Dios. En el que se cree autosuficiente no hay lugar para Dios, mientras el que vive la pobreza evangélica reconoce la insuficiencia humana y la consiguiente necesidad de Dios, que él busca y encuentra, libre de los lazos y del peso de los bienes terrenales.

« El sacerdote, dice Courtois — y nosotros podemos decir el religioso — personalmente desapegado de los bienes materiales, no cae en la tentación de olvidar, en el torbellino de la acción, los medios sobrenaturales: hace sus cálculos con Dios, cuenta con El, y Dios no le falla. Dado que él no tiene más fin que Su Reino, todo lo demás le es dado por añadidura; puesto que ha renunciado al espíritu de propiedad que, según el P. Olier, es lo que hay de más opuesto al espíritu cristiano, Dios se enseñorea de él, habla por sus labios, ama con su corazón y se entrega por medio de su donación » (G. Courtois, *Encuentros con Dios*. Vol. II).

La pobreza es el primer correctivo para enderezar hacia los bienes espirituales a los miembros de una sociedad (de la que nosotros no podemos apartarnos) que con el aumento de los bienes materiales corre el riesgo de quedar esclavizada.

Con razón se ha comprobado que el ateísmo explícito nació antes en los países del bienestar. Consta que el mal de la inmoralidad, y no sólo éste, va siempre precedido por el de la riqueza y del bienestar, que hacen olvidar las cosas del cielo. Luego mientras el progreso

puramente material pone en peligro la visión y el sentido de las cosas espirituales, la pobreza (se ponga atención que no decimos la miseria!) da al hombre el sentido de la proporción de los valores sin empequeñecerlo y materializarlo. Huelga decir que esto vale igualmente para nosotros religiosos, y la experiencia de cada día nos lo atestigua: la falta de pobreza en el individuo y en la comunidad ataca fatalmente a la vida religiosa en sus elementos esenciales, desde la castidad a la piedad, desde el celo apostólico a la vida comunitaria. No es exageración afirmar que tantos males y tantos desastres en las comunidades eclesiales y religiosas tienen vínculos muy estrechos con el resquebrajarse de la pobreza. Nos lo dice la historia y lo comprueba la crónica y la experiencia diaria.

Una idea central del Concilio

Se comprende entonces por qué la Iglesia del Concilio, examinándose valientemente a sí misma a la luz de Cristo y de la historia, haya querido acentuar la pobreza como algo fundamental.

Una idea central, entre otras muchas anotaciones sobre este punto, la encontramos en la Constitución « *Lumen Gentium* ». En efecto se lee: « Como Cristo efectuó la redención en la pobreza y en la persecución, así la Iglesia es llamada a seguir ese mismo camino para comunicar a los hombres los frutos de la salvación » (*L.G.* 8).

Esta afirmación programática encuentra una explicación más concreta en las palabras de Pablo VI. El Papa en efecto en la Encíclica « *Ecclesiam suam* » así habla a los Obispos: « Creemos que el espíritu de pobreza... sea necesario para hacernos comprender tantas debilidades nuestras y ruinas de tiempo atrás y para que reconozcamos además cuál debe ser el tenor de vida y cuál el mejor método para anunciar la religión de Cristo a las almas. Nos esperamos que vosotros digáis cómo deben, pastores y fieles, dar a su palabra y a su conducta el sello de la pobreza » (n. 56).

La Iglesia, pues, sin sombra de duda, ve en la pobreza su camino, su método, su misma vida. Por esto quiere librarse de las « formas imperiales » como las llamó Juan XXIII.

Y es cabalmente este sentido de liberación que deriva de la pobreza vivida según el Evangelio que induce al mismo Papa Juan a decirnos: « Nos produce una grande esperanza y un grande consuelo ver hoy finalmente a la Iglesia ya libre de tantos obstáculos de naturaleza profana, como existían en el pasado » (*Discurso de apertura del Conc. Ecum. Vat. II*, 11 de octubre de 1962).

Pablo VI, para afianzar, sentirá la necesidad de afirmar: « Es necesario que nosotros libremos a la Iglesia del manto real que los siglos le han echado sobre las espaldas... »; y más aún hablando a la nobleza romana, El podrá decir: « Nos sentimos humanamente pobres frente a vosotros; frente a vosotros nos encontramos ahora con las manos vacías ». Pero agrega inmediatamente con acentos de alegre victoria: « El título con que nos presentamos es solamente el del poder espiritual » (*Discurso a la Aristocracia Romana*, 14-1-1964).

Un testimonio que anhelan los hombres de nuestro tiempo

Esto cabalmente lo que la sociedad y los fieles esperan de la Iglesia, de sus hombres, de nosotros.

He aquí una síntesis de esta explicable espera: « El eclipse de Dios que de un modo alarmante se ha producido en medio de las antiguas cristiandades, se relaciona con el aumento de riqueza y con el poder que por su misma opacidad ha destruído la transparencia divina de la Iglesia. Una Iglesia humanamente poderosa y rica no puede de ningún modo translucir la lejanía transcendente del Absolutamente-Otro. En el horizonte de una humanidad atómica Dios podrá aparecer únicamente por medio de la sutil y delicada transparencia de una Iglesia pobre, humilde y despojada » (González Ruiz, *Pobreza evangélica y promoción humana*).

Consiguientemente todo nos invita a una pobreza que se traduce en una libertad total frente al poderío terrenal, de cualquier modo se exprese y obre, una pobreza despegada de los bienes de la tierra, una pobreza sobre todo desinteresada que sepa adaptarse a las nuevas condiciones, que se oriente hacia los pobres, los menesterosos, una

pobreza que sea « el rechazo de la primacía de lo económico y de la capacidad de los bienes temporales para satisfacer el corazón humano » (Card. Montini, *Discursos*).

Es esta pobreza como « liberación interior » (Pablo VI) que regula y gradúa las necesarias relaciones con las cosas de este mundo: con la técnica, con las comodidades modernas, con las diversiones, etc.

Una realidad no solamente económica

Pero consideremos más explícitamente nuestra pobreza de consagrados, de religiosos.

Decíamos que en la definición de la pobreza religiosa ofrecida por el Decreto « *Perfectae Caritatis* », sencillísima, pero muy acertada, se encuentra la motivación de esa virtud que nosotros hemos abrazado voluntariamente: « El seguimiento de Cristo » (P.C. 13).

Nuestra pobreza por lo tanto no es una realidad económica y social, no escogida por nosotros, sino únicamente sufrida, como es la de muchos hombres: la nuestra es una pobreza deliberadamente escogida, buscada, pero no para quedar libres de las preocupaciones del dinero y de los bienes temporales. Sería simplemente una pobreza de tipo estoico.

No olvidemos el pensamiento de San Jerónimo: « Lo importante no es “ el nosotros lo hemos dejado todo ”: esto lo hace también el filósofo Crates; y muchos más han despreciado la riqueza. Lo importante es el “ para seguirte ”, lo cual es propio de los apóstoles y de los que creen » (De la « *Homilía del Común de los Abades* »).

Y nosotros agregamos: el religioso con su desapego también exterior se halla en la condición de « seguir a Cristo más de cerca ». ¿Y por qué? ¡Porque le ama! Y con un amor que llega a ser imitación, unión, servicio.

Nosotros hemos escogido y amado la pobreza porque Jesús la amó. Participamos jubilosos en la pobreza, porque este ha marcado todas las etapas de su vida, porque sabemos, como el nos ha enseñado,

que nuestro tesoro está en los cielos, y que Cristo resucitado es nuestra auténtica riqueza: lo cual nos hace intentar con más ardor y seguridad la adquisición de los bienes eternos.

De este modo nuestra pobreza, mientras significa nuestro amor a Cristo, expresa nuestra fe en El, en sus promesas, en su palabra; y de esta palabra da un testimonio al mundo que hoy está más dispuesto a creer por nuestra pobreza que no por las obras aún las más sensacionales.

A ese respecto el Card. Verdier decía: « Mi larga experiencia me ha enseñado que el pueblo ama verdaderamente no al apóstol elocuente, ni al apóstol sabio, ni siquiera al apóstol piadoso, sino a aquél de quien se puede decir: éste nada posee para sí! El apóstol que es de veras pobre y desinteresado sintoniza con el pueblo y hace milagros en medio de él ».

Por esto mientras trabajamos duro y sin parar para ganarnos el pan de cada día, miramos, es cierto, al mañana y tratamos de prevenirlo, pero sin aquella inquietud desesperada, abandonados llenos de confianza en los brazos de nuestro Padre que alimenta a las aves del cielo y viste a los lirios del campo.

Realizaciones de solidaridad

Pero esta nuestra pobreza, escogida con alegre y amorosa voluntad, produce otros magníficos frutos.

Con ella, mientras renunciamos a la posesión de bienes estrictamente personales de los cuales poder disponer, excluyendo así aquellos motivos de luchas, de celos y de ansiedad que afligen y envenenan tantas existencias en el mundo, al mismo tiempo cada uno de nosotros aporta sus fuerzas, sus recursos personales, sus actividades en bien de todos los hermanos, de los cuales a su vez recibe lo que necesita.

Es la ley de la solidaridad que obra en los dos sentidos: recibir y dar; por lo cual cada uno sirve a todos y contemporaneamente todos le ayudan.

Es la realización en el tiempo de la fraternidad de los primeros cristianos que « vivían en la igualdad y ponían todo en común » (Hechos 2,44); fraternidad que debe expresarse en una igualdad real entre hermanos, sin aquellas distinciones que de hecho suprimen la vida comunitaria fraterna. Ninguna diferencia por lo tanto en el uso de tantas cosas entre el que es encargado de una administración y el que no lo es, entre quien realiza un trabajo recompensado directamente y quien ejercita un ministerio que nada rinde económicamente; la única diferencia que se puede admitir es por motivos de salud y de servicio.

Una pobreza vivida así es la superación de aquel egoísta « mío » y « tuyo », que malogra y suprime muchas veces, aún en la familias naturales, la caridad fraterna y el aliciente para la construcción de una vida comunitaria en perfecta caridad.

Amor hacia los pobres

Pero siempre a propósito de la pobreza religiosa, en el Decreto « Perfectae Caritatis » leemos otras palabras que nos deben hacer reflexionar: « Todos los religiosos deben amar a los pobres con las entrañas de Cristo » (P.C. 13). Este pasaje es lógico en extremo. Con la pobreza voluntaria nosotros nos unimos no sólo con Cristo pobre, sino también con todos los pobres de quienes Jesús quiso hacerse hermano hasta el extremo, en cierto sentido, de identificarse con ellos.

Jesús se pone en lugar de los pobres: « ... lo habéis hecho conmigo! ». Todo esto no es una conmovedora metáfora, una sublime ficción, sino una realidad, una auténtica identificación. Jesús en efecto no dijo: « imaginad que lo habéis hecho conmigo », ni « yo lo considero como hecho conmigo »; sino que dijo: « lo habéis hecho conmigo ».

Se da, pues, una presencia de Cristo en los pobres, que son los clientes privilegiados del Evangelio: para con ellos, siempre en esa línea, la Iglesia del Vaticano II ha manifestado toda su predilección,

no de sentimiento y de palabras, sino de comprensión y de obras.

Esta invitación para ir a los pobres, y detenernos en sus tristes caminos con el corazón del Samaritano, es tanto más fuerte y urgente en cuanto, por los medios que la técnica moderna nos brinda, los sufrimientos, la miseria, las necesidades de millones de hermanos, niños, ancianos, mujeres, ya no quedan ignorados, ni lo pueden ser, sino que en unos pocos minutos se presentan a nuestra vista en toda su dolorosísima realidad que nos sacude. Podemos ya decir que tenemos de ella un conocimiento documentado y continuo; existe únicamente el peligro que nuestros ojos, y — peor aún — nuestro corazón, se acostumbren a ello.

«Hoy, en nuestra declamada civilización del bienestar, en un mundo en el cual los hombres han aprendido a guiar los misiles, pero no a vivir como buenos hermanos, en una sociedad en donde los más pagan con su hambre la indigestión de unos cuantos, la miseria ha alcanzado dimensiones espantosas. Existen estadísticas, cifras, episodios que deberían quitarnos el sueño » (A. Pronzato, *Pero yo os digo...*).

Voluntarios de la pobreza

Estas palabras debemos oirlas como dirigidas a nosotros que somos para la Iglesia y la sociedad los « voluntarios de la pobreza », y como tales los más calificados « para no dormir », para no cubrirnos los ojos y para no taparnos los oídos frente a los miles, a los cientos de miles, a los millones de hermanos que no solamente desde los « slums » de Calcutta, desde las « favelas » de Rio de Janeiro, desde las « barriadas » de Bogotá, etc. sino de las mismas ciudades en donde trabajamos habitualmente, tal vez desde la callejuela cercana a nuestra casa, nos hacen llegar la palabra angustiada: Tengo hambre.

Es palabra la oiremos de nuevo un día de labios de Aquel que se esconde en el pobre, en cada pobre: « Tuve hambre »!

No se trata, queridos hermanos, de clasismo demagógico o romántico; no: se trata en cambio de situarnos, de facto, en el lugar

que nos corresponde. San Basilio, en una de sus Homilías, dirigiéndose al rico insensato, lanza estas apremiantes y severas acusaciones: « Si alguien despoja a uno de sus vestidos, se le llama ladrón. Y aquel que no viste al desnudo, pudiendo hacerlo, ¿merecerá tal vez un nombre distinto? El pan que conservas para tí es del hambriento, la capa que guardas en el ropero es del desnudo, los zapatos que se pudren en tu casa son del descalzo, la plata que escondes bajo tierra es del necesitado ».

El Abbé Pierre, que conoce muy bien y vive como auténtico cristiano y sacerdote la tragedia de la miseria en el mundo, tiene unas palabras que pueden dirigirse a cada uno de nosotros: « Frente a cualquier sufrimiento humano, según tus alcances, procura no solo aliviarlo sin demora, sino también destruir las causas ».

Entonces, si es cierto que « nadie tiene derecho a ser feliz él sólo » (Raúl Follereau), si es cierto que nuestra pobreza es imitación de Cristo, ella nos debe llevar a una vida concretamente comprometida para con los pobres.

Una leal comparación

El primer compromiso me parece que ha de ser el siguiente: compararnos valientemente con esa muchedumbre de hermanos pobres, y no hablo únicamente de los subalimentados, de los miserables, sino de los pobres, de los obreros, de los trabajadores.

Sería interesante, por ejemplo, encontrarnos a las cinco de la mañana, en esos trenes de obreros que en todas partes llevan a centenares de millares de trabajadores, empleados, maestros, etc. hasta las ciudades a 50, 60, 70 km de distancia. Y luego por la noche el viaje de regreso juntos, después de una jornada de trabajo, muchas veces con la mente y el corazón preocupados por el hijo o la mujer enferma... Sería muy útil tocar con mano ciertos dramas, ciertas situaciones, ciertas realidades dolorosísimas de las que no imaginamos ni siquiera la existencia.

También nuestros familiares, muchas veces los mismos padres de nuestros alumnos, a qué vida de sacrificio y de trabajo se someten por la familia, por los hijos, para ir adelante, y no por eso se creen héroes: y así es la vida de millones de hombres y mujeres que no han decho voto de pobreza, de renuncia... « Se trata de todos los pobres, no solamente de los que se encuentran desprovistos de bienes de fortuna o de la seguridad de un trabajo, sino también de aquellos que carecen de los bienes esenciales para la vida humana y sobrenatural, que nosotros en cambio poseemos.

Son pobres los que nunca logran quitarse el hambre, los que no tienen un alojamiento decente, los que por las condiciones de su trabajo se encuentran en un continuo estado de inseguridad.

Son pobres los que no se ven amados, aquellos cuyo hogar ha sido destruído o que nunca lo tuvieron, aquellos que viven con el desierto en el corazón.

Son pobres los que no se ven sostenidos por el aprecio de los demás. Son pobres, en fin, los que no poseen la luz de la vida divina y que no saben que Cristo ha venido sobre todo por ellos y sigue golpeando en la puerta de su vida... » (G. Huyghe, *Los religiosos hoy y mañana...*).

Ahora bien nosotros con demasiada frecuencia hablamos de « nuestra pobreza », de « nuestra renuncia », de « nuestra vida de sacrificio »... Estas expresiones cuanto más las repetimos, mejor pueden encubrir una mentalidad y actitud de pequeños-burgueses.

Motivos de confusión

Admitamos honestamente, comparándonos con muchísima gente que conduce una vida realmente dura, que a nosotros por lo regular nada nos falta: ninguna preocupación, antes bien un cierto « confort »!

Entonces ¿hasta qué punto podemos llamarnos pobres, máxime cuando el tono, el estilo de nuestra vida no son un « signo » evidente de nuestra pobreza?

Aún por un sentido de respeto hacia tantos hermanos que conducen una vida de trabajo y de sacrificio, y por gratitud para con la Providencia que, después de todo, nos mantiene en una posición que no conoce la inseguridad y las preocupaciones que agobian a millones de personas, debemos sentir el compromiso de una vida inspirada por la austeridad.

No quisiera ser mal entendido. Sé muy bien que muchas de nuestras comunidades no solamente son ejemplares a ese respecto, sino que muchas veces se contentan con un alimento que, en cantidad y en calidad, en nada se distingue del que toma la gente pobre del pueblo. Y me es muy grato desde estas líneas rendir homenaje a dichos hermanos que con sencillez salesiana viven una vida de veras muy sacrificada.

Pero cabalmente teniendo en cuenta a estos hermanos nuestros, hijos de la misma Madre común la Congregación (mas no por eso solamente), debemos examinar muy bien el nivel y la tonalidad de la mesa en cada una de nuestras comunidades.

No se quiere decir con esto que debemos subalimentarnos en consideración de esas situaciones, o por el hecho que hay millones de hombres que mueren de hambre. Se trabaja y es necesario alimentarse y sostenerse de una manera adecuada. Pero se me hace que no pueden absolutamente conciliarse con nuestra pobreza ciertas comidas más que sobreabundantes, y así también las fáciles excepciones en los alimentos por razones no siempre reales. No podemos aceptar que nuestra mesa sea habitualmente mucho mejor surtida, en calidad y cantidad, que la de tantos bienhechores a los que pedimos la beneficencia, o de los posibles huéspedes y amigos; eso dejaría en ellos impresiones ciertamente no edificantes.

Esto, repito, nada tiene que ver con el alimento sano y adecuado a las necesidades de nuestro trabajo, que debe ser suministrado con todo cuidado y grande comprensión por el encargado; pero las exageraciones, absolutamente no; debemos evitarlas, como también me parece que debemos evitar ciertas fotografías — muchas veces publicadas hasta en alguna revista — de salesianos sentados a mesas abastecidas dispendiosamente.

Me he quedado altamente admirado leyendo de familias católicas que una vez a la semana se acuestan sin cenar, para que todos sus miembros, máxime los jóvenes, sepan cuáles son los estímulos del hambre y entiendan lo que significa « tener hambre »! El ahorro de esa cena se destina todo a los pobres. Y se trata de personas que no han hecho, como nosotros, profesión de pobreza; cabalmente por esto su ejemplo me parece que debe ser un aliciente mayor para nosotros.

El « virus » del bienestar

Después de haber hablado de la preparación de nuestras comidas, podemos agregar una observación más: ciertas largas, muy cómodas e inactivas vacaciones, que ni siquiera las personas acomodadas se permiten, ciertos viajes de turismo o como quiera dispendiosos sin causa proporcionada, aquella búsqueda para uso personal y exclusiva satisfacción de máquinas e instrumentos que no solamente cuestan, sino que piden luego nuevos gastos para usarlos, en una palabra aquella tendencia ansiosa de poseer muchas cosas, todo esto ¿puede todavía llamarse pobreza religiosa y conciliar?

¿Y qué decir de ciertos locales, que en lugar de ofrecer una característica de dignidad y sencillez, evidencian en los muebles y en los adornos un lujo, que hoy sobre todo, provoca reacciones y comentarios no ciertamente favorables?

Digámoslo con fraterna sinceridad: hoy el virus del bienestar entra por demasiados conductos en nuestras comunidades, la vida se aburguesa y se inventan justificaciones que no convencen: y esto aun de parte de quien debiera vigilar, intervenir y proveer.

Nos ponemos en un plano peligrosamente inclinado en el que, « sensim sine sensu », una concesión prepara y alienta nuevas concesiones; la conciencia para acallar dudas y remordimientos busca arreglos y encuentra siempre sutiles, si bien no del todo convincentes motivos para los abusos, las trasgresiones, en el ejemplo de este o aquel hermano, en el silencio (tal vez demasiado prudente) de quien

debiera avisar etc. Entretanto el mal se expande como mancha de aceite, el nivel de vida religiosa va bajando, la sensibilidad espiritual y apostólica desaparece, se abre camino el aburguesamiento y el comodismo que desembocan fatalmente en un laicismo práctico.

Ruina de la vida religiosa

Comprendo muy bien que no siempre la realidad corresponde exactamente al cuadro que he descrito. Pero esto no disminuye la gravedad de la situación. De todos modos es absolutamente cierto e historicamente comprobado que Comunidades e Institutos Religiosos languidieron y llegaron a extinguirse, aunque lentamente, pasando precisamente a través del abandono progresivo de la pobreza de parte de los miembros y de las Comunidades.

Por lo demás cabalmente en nuestros días nos lo repiten los seculares, sobretodo los jóvenes, quienes ponen como condición para su confianza precisamente nuestra coherencia en el campo de la pobreza. Ellos nos dicen: « ¿Cómo podemos creer en vosotros, hombres consagrados a Dios en la pobreza, que afirmáis de haber renunciado a todo por Cristo, si no vivís estos valores evangélicos de modo que los hombres os comprendan, en una época en la que el signo externo tiene más valor que nunca? ».

El P. Häring, examinando en una conferencia sobre la pobreza el valor de servicio y de testimonio evangélico que deben tener para nosotros los bienes materiales, hace estas atinadas consideraciones sobre su recto uso: « Un Mercedes es más útil que un pequeño Fiat, ofrece mayor seguridad por carretera y nos lleva también más pronto a la meta, pero no presta un mayor servicio al Evangelio. La pequeña Fiat es menos cómoda, pero hace un servicio más elevado de testimonio. El Obispo de Ringsburg, hombre muy docto, había recibido como regalo un Mercedes en el período del reajuste económico de Alemania; le pareció cosa muy buena por ser útil y además *regalada*. Pero cuando se hizo una encuesta entre los estudiantes mayores de la ciudad « ¿qué cosa te gusta en la Iglesia y qué cosa no te gusta? », el punto número uno en la graduatoria de los escán-

dalos resultó ser el Mercedes del Arzobispo. Y sin embargo se trataba de un regalo, era útil, prestaba un excelente servicio..., pero en la escala de los escándalos ocupaba el primer lugar. Cuando el obispo lo supo, vendió inmediatamente el Mercedes y compró un Volkswagen, que usaban también los obreros.

Todo depende de la situación: en Estados Unidos son menos sensibles; sin embargo muchas veces he oído críticas acerca de un Obispo que tenía dos Cadillac. Y se han oído críticas sobre un determinado religioso que ha adelantado en la carrera eclesiástica y viaja en un Cadillac: no brinda el servicio de testimonio, aquel servicio único, característico, que nosotros queremos brindar al pueblo. Y este, como afirma el Decreto « Perfectae Caritatis », depende también de las circunstancias ».

Los ejemplos susodichos sirven muy bien para deducir los criterios que nos deben guiar en el uso de muchos bienes y medios, desde el automóvil al magnetofón, la discoteca, la máquina fotográfica y la cinepresa, las colecciones de sellos, etc.

Más de una vez hemos sabido últimamente de jóvenes que renunciaron a entrar en una Congregación cuyos miembros conducen vida de comodidades y confort burgueses, en la cual el joven moderno, que desea comprometerse sin acomodamientos ni paliativos, encuentra por el contrario un práctico abandono del ideal que se profesa.

Todos vosotros, queridos, hermanos, comprendéis las múltiples razones de mis observaciones y aceptándolas las tendréis bien en cuenta.

Salesianos pobres para la juventud pobre

Nuestra « sequela Christi pauperis », la palabra de Jesús « lo habéis hecho conmigo », nos llevan a una consideración completamente salesiana, a un relieve preciso, a un compromiso que hemos heredado de nuestro Padre, y que nos ha reconocido y confiado hoy la Iglesia, por el Vicario de Cristo.

Don Bosco, el hijo de Margarita, estupenda maestra de pobreza, y el discípulo de Don Cafasso, también ejemplar modelo de pobreza,

fue pobre podría decirse por vocación, pero también por una convicción derivada de una amplia y profunda experiencia de la historia de la Iglesia antigua y reciente, y más aún por una exquisita sensibilidad evangélica y sobrenatural.

Ahora bien, Don Bosco, de veras pobre, quiso que su Congregación fuese pobre y se orientase hacia la juventud pobre.

Esta voluntad explícita, decidida, absoluta, le acompañó, sin que jamás dudara o cediera, por toda la vida.

Esta afirmación está documentada se puede decir en cada una de las páginas de sus Memorias, la encontramos en centenares y centenares de conferencias, buenas noches, sermones, conversaciones.

Lástima que en los tiempos de nuestro Padre no existieran todavía los medios técnicos de reproducción sonora. Podríamos también nosotros escuchar aquellas palabras suyas y más todavía la preocupación angustiada del Padre por el temor que su criatura, la Congregación, pudiese en los años malgastar la herencia paterna.

Habla Don Bosco

Volvamos a leer algunas graves y angustiosas palabras de Don Bosco e imaginemos que nos las dirija a nosotros personalmente: « Amad la Pobreza — escribió en la Carta-Testamento — ... Ay de nosotros si aquellos de los cuales recibimos la caridad pueden decir que llevamos una vida más desahogada que ellos » (M.B. XVII, pag. 271).

« Nuestra Congregación tiene por delante un hermoso porvenir preparado por la Divina Providencia, y su gloria será duradera mientras se observen fielmente nuestras reglas. Cuando se introduzcan entre nosotros las comodidades y las riquezas, nuestra Sociedad podrá decir que ha terminado su curso! » (*ib.* pag. 272).

Con respecto a los jóvenes, siempre en la Carta-Testamento dejó escrito: « El mundo nos recibirá siempre con gusto hasta tanto que nuestras solicitudes se dirigirán... a los niños más pobres y más necesitados de la sociedad. Esta es para nosotros la verdadera riqueza que nadie jamás nos arrebatará » (*ib.* pag. 272).

En el 1874 conversando familiarmente con los suyos en el Oratorio, alguien adelantó la idea que en el futuro los Salesianos podría ser que se dedicaran también a colegios para nobles: « Esto absolutamente no! — intervino improvisamente Don Bosco — No lo será jamás mientras yo viva! Por lo que de mí depende no lo será jamás... Esto sería nuestra ruina, como lo fue de otros respetables Ordenes Religiosas... Riquezas y entrada en las casas de los ricos son cosas apetecidas por todos; pero si nosotros nos apegamos siempre a los niños pobres, estaremos tranquilos; por lo menos algunos tendrán compasión de nosotros y nos soportarán y los demás nos alabarán. Nadie tendrá envidia de nosotros... » (*ib.* VII, pag. 647.)

No hay pues lugar a duda que la pobreza de la Congregación y su vocación para la juventud pobre constituyen la voluntad constante de Don Bosco, quien se muestra preocupado siempre que piensa en el porvenir de la Congregación.

Ahora nosotros poseemos esta herencia; tenemos todos, cada uno según el lugar que la Providencia le ha asignado en nuestra Familia, la responsabilidad de no traicionar la voluntad paterna, sobre todo en un momento histórico como el actual, en el que la Iglesia quiere librarse de toda escoria de poderío y de riqueza, y se orienta hacia los pobres y los humildes, en los cuales ve y encuentra — como en otros tiempos su Divino Fundador — la porción escogida de su herencia.

El llamado de la Congregación

Los recientes encuentros continentales han subrayado con palabras bastantes graves la actualidad y la urgencia de este compromiso.

Entre las conclusiones aprobadas en la reunión de los Inspectores Salesianos de Asia en Bangalore (20-26 de febrero de 1968) leemos:

« Nuestro testimonio colectivo de pobreza encuentre por último su expresión más salesiana en la preferencia — de facto — por la juventud pobre. Ciertamente que el campo de trabajo salesiano es amplio, complejo y variado. Pero hay un movimiento de base y esta

inspiración carismática en Bon Bosco: una posición de privilegio para la juventud pobre.

Nuestra fidelidad a este carisma del Fundador depende de nuestro sentido de pobreza (A.C.G., p. 94). Viviremos ciertamente como pobres y seremos señal más evidente de Cristo pobre cuando, en los diversos países en los cuales trabajamos, todos puedan notar que el primer lugar en nuestras obras lo damos a la juventud que en aquellos países es considerada pobre y abandonada.

El reajuste debe tener en cuenta este vital testimonio de fidelidad a Don Bosco » (*Actas del Cons. Sup.* n. 252, pag. 35).

Y en las conclusiones de Caracas leemos: «... es necesario no sólo que hagamos visible, con una información adecuada, nuestro trabajo en favor de los pobres, sino que es preciso retornar valientemente hacia el trabajo entre la juventud pobre y abandonada, en los sitios en que este testimonio se haya oscurecido y la imagen de la Congregación se haya deformado. Este testimonio, en nuestro mundo subdesarrollado es urgente, y nos obliga a una esmerada y continua revisión de nuestros pasos » (*Actas del Cons. Sup.* n. 252, pag. 77).

Ya el Capítulo General XIX advertía: «... hoy más que nunca Don Bosco y la Iglesia nos mandan preferentemente a trabajar entre los pobres, los menos favorecidos, el pueblo... Nuestra fidelidad a este aspecto privilegiado de nuestra vocación depende, en parte, de nuestro sentido de la pobreza; ella, en efecto, nos hará preferir *las obras difíciles en favor de los pobres* a otras más cómodas en favor de las clases pudientes » (A.C.G. XIX, p. 94).

Eshorto a los Inspectores y Consejos Inspectoriales, a los Directores y Consejos locales y a todos los hermanos a que reflexionen muy detenidamente sobre esas palabras.

En estos años más de una vez se hicieron llamados y exhortaciones en ese sentido. Sé también que muchos los han tomado en cuenta.

En diversas Inspectorías, en efecto, se nota un movimiento consolador para actuar esos llamados. Por doquiera surgen centros juveniles; en muchas metrópolis se realizan valientes iniciativas de actividades sociales, de catequesis en zonas muy pobres y abandonadas buscando la colaboración de laicos.

Pero se me hace que potenciar los oratorios, los pensionados, los clubs que ya existan, sin regateos de personal y de medios, para que tengan vida eficiente, más aún pujante, ocuparse de los jóvenes aprendices y obreros, y otras muchas iniciativas en favor de la juventud pobre y menesterosa, sea algo posible también en aquellas obras que no pueden ocuparse exclusivamente de pobres: es cabalmente el modo de dar a estas obras una dimensión claramente popular y por ende exquisitamente salesiana. Así se tiene la seguridad de haber escogido bien.

Esa realidad ha quedado bien establecida por De Lubac con estas precisas afirmaciones: « Cuando se ha escogido una ideología, nunca está uno seguro de no haberse equivocado, por lo menos en parte. Cuando se está sometidos a una ideología, nunca está uno seguro de haber adoptado el partido mejor. Cuando en cambio se han escogido a los pobres, puede uno estar seguro, doblemente seguro, de haber escogido bien. Se ha escogido como Jesús y se ha escogido a Jesús » (H. De Lubac, *Nuovi Paradossi*).

Reconozco las dificultades de diverso género, como la del personal y la económica. Pero es cabalmente el tener que enfrentarse con ellas y superarlas, el tener que aceptar sacrificios, el realizar actividades y obras que no tienen la seguridad de una vida que se desarrolla en una determinada línea por muchos aspectos fácil y cómoda, es todo esto que da a nuestra misión un renovado y actual sentido conciliar, eclesial y auténticamente salesiano y a los hermanos, máxime a los jóvenes, confianza y entusiasmo para donarse, un donarse que es el aspecto más completo de nuestra pobreza que no se limita en donar a Cristo en el joven, en el pobre, algo propio, sino que se dona a sí mismo totalmente.

Nuestras obras a la luz de la pobreza

Pasando revista a nuestras obras en el mundo constatamos con regocijo que muchas surjen y actúan en zonas a menudo muy pobres y se ocupan de muchachos y jóvenes pobres y necesitados. Los hermanos que en ellas trabajan son de veras admirables por el espíritu

de sacrificio con el cual se dedican a este apostolado. En no pocos Países se nos conoce como los religiosos que se dedican a obras sociales en las barriadas muy conocidas por su triste pobreza.

Pero es también cierto que tenemos no pocas obras que se dedican a muchachos de mejores condiciones. ¿Qué hacer? Naturalmente nadie puede pensar, por razones muy evidentes, en demoler sin más dichas obras, ni tampoco se podrá decir que los Salesianos que trabajan en ellas son... menos Salesianos que los demás. Cumplen con la obediencia y además tratan de ser Sacerdotes, Catequistas, Apóstoles entre esos jóvenes que muchas veces sufren una pobreza espiritual y moral que tiene mucha necesidad de la ayuda (y de qué ayuda) que les brinda la educación cristiana y salesiana. Son pobres en efecto no solamente los que carecen de bienes de fortuna y de la seguridad de trabajo, sino también todos los que carecen de los bienes esenciales para la vida humana y sobrenatural.

Mas el peligro es otro: hay el peligro que estas obras, en fin de cuentas más cómodas por diversos aspectos y más fáciles, reciban un tratamiento preferente desarrollandose excesivamente y restringiendo consiguientemente nuestro apostolado que tiene un carácter marcadamente popular. Debemos pues preguntarnos con toda sinceridad: en la Inspectoría ¿qué proporción existe entre las obras que miran a la juventud pobre y las demás? ¿Cuántos hermanos de estas casas están dispuestos a trabajar entre los pobres? Y las obras que están destinadas a las clases populares ¿cómo subsisten? El Oratorio y obras semejantes y las actividades sociales, ¿qué tratamiento reciben por lo que se refiere a personal, ambientes, ayudas económicas, etc.?

La contestación a dichas preguntas puede considerarse como un test para indicar la posición que ocupan los pobres cual centro de interés en la Inspectoría, en cada casa.

Este examen se debe hacer, porque el peligro de ir corriendo hacia las obras « cómodas » del bienestar no es imaginario.

Tal vez en algunas regiones se ha ido produciendo, por un conjunto de causas, un desarrollo hipertrófico de obras para los jóvenes de una determinada condición social, con menoscabo de las obras populares que nos deben caracterizar como Salesianos.

Hay que escudriñar bien esas situaciones en estos momentos en los cuales, aún por determinación del Capítulo General XIX, se revisan las obras de la Congregación. De todos modos, debemos defendernos de la tendencia, podríamos llamar natural, de ir, en nuestra acción apostólica, hacia un nivel social superior al que nos ha sido terminantemente asignado por Don Bosco.

Y esto, con sensibilidad para los signos de los tiempos, para las necesarias adaptaciones y para obrar con absoluta fidelidad a la idea sustancial de Don Bosco, pero no temiendo aceptar o buscar formas nuevas, con tal que sirvan eficazmente para la idea de siempre.

No me parece fuera de lugar señalar aquí una actividad de la Congregación que, mientras corresponde a los fines constitucionales de la misma, recoge el repetido llamado de la Iglesia, y sirve admirablemente para fomentar en nuestras Inspectorías y en las comunidades un espíritu de generosidad, de disponibilidad, de renuncia muy estrechamente vinculado con el espíritu de pobreza.

Hablo del apostolado misionero. Esta actividad no se limita únicamente a los hermanos que dejan la propia Inspectoría, para entregarse completamente al servicio de las almas en los lugares de misión. Hoy especialmente las comunidades deben transformarse en activas y dinámicas retaguardias de las Misiones.

Fue, entre otros, el voto manifestado por los Voluntarios para la América Latina, antes de partir. Ellos, como todos los demás misioneros, deben sentirse como los representantes de la Inspectoría, de la Comunidad, en la Misión que les ha sido confiada.

Y no únicamente para conseguir ayudas, sino sobre todo para que la Comunidad de origen viva su divina aventura, reconozca y participe en sus dificultades, en sus sacrificios, en sus conquistas apostólicas.

Cómo es necesario pues, cabalmente en el espíritu del Decreto «Ad Gentes», que en nuestras Inspectorías el espíritu misionero se avive entre los hermanos, entre nuestros jóvenes, y esto no por medio de una lectura superficial y falsa de florestas y animales feroces, sino con una información seria, sistemática, estudiando los graves y complicados problemas con los que se enfrentan los Misioneros,

participando como verdaderos hermanos en su vida de extrema pobreza, de cotidianas renunciaciones, de duros trabajos.

Una comunidad que viva ese clima misionero sentirá la necesidad de acompañar eficazmente a los hermanos misioneros, pero al mismo tiempo sentirá el deber, más aún la alegría de aquellas renunciaciones, de aquellos ahorros, de aquel estilo de vida que no sea una ofensa a la vida sacrificada de los hermanos misioneros.

Y en este ambiente de generosidad brotarán ciertamente las vocaciones, especialmente las misioneras, que, es bueno tenerlo presente, no pueden florecer en un clima de mediocridad y de comodismo.

Nuestra respuesta

Acabando así la primera parte de nuestra exposición sobre el significado espiritual de la pobreza y su incidencia esencial en la vida salesiana, ya es tiempo que descendamos a alguna aplicación más concreta.

Nos guía el mismo decreto «*Perfectae Caritatis*», el cual, no obstante su brevedad, toca algunos puntos que adquieren en ese sentido una importancia máxima. Pero es conveniente hacer antes una observación para comprender mejor el verdadero espíritu del documento conciliar.

Es significativo que, en todo el texto del decreto, no se hace jamás referencia a votos, sino que se habla siempre de los Consejos Evangélicos. Todo esto no es mera casualidad.

El problema de la vida religiosa es fundamentalmente el de una respuesta nuestra habitual y voluntaria, y por ende generosa y alegre, a la invitación de Jesús: «*Si vis*».

Ahora bien no se puede pensar en una actitud minimista — o legalista — del consagrado en tratar y servir a su Señor, en cuyo seguimiento se ha puesto con el espíritu de donación sin límites peculiar del voluntario.

Se comprende entonces que no es cuestión de voto o de virtud, no es cuestión de usar cada vez el cuentagotas cuando se trata de dar a Jesús las pruebas de nuestro seguimiento por amor. Ponerse

en ese plan sería tomar una posición de evidente contradicción.

El « Perfectae Caritatis » no se detiene en hacer sutiles y acrobáticas distinciones entre voto y virtud, sino que habla siempre de los Consejos Evangélicos, porque sabe de hablar a quienes han abrazado estos Consejos por amor, y el amor no sutiliza buscando dar lo menos posible al Señor: el amor es totalitario.

Pobreza externa e interna

Esta observación evidencia claramente las interesantes normas prácticas que hallamos en el « Perfectae Caritatis ». Veamos la primera:

« En cuanto se refiere a la pobreza religiosa, no basta estar superados a los superiores en el uso de las cosas, sino que es preciso que los miembros sean pobres real y espiritualmente, poniendo sus tesoros en el cielo » (P.C. 13).

Consideremos inmediatamente las palabras: « Pobreza externa e interna ».

Muchas veces se falsea la cuestión afirmando que basta tener el espíritu de pobreza, el desapego, la pobreza interna; y luego podemos tener todo, podemos servirnos de todo y permitirnos todo.

Nada hay más contrario al significado y al valor de la auténtica pobreza religiosa.

« No hay en efecto, afirma el P. Pronzato, ninguna disposición espiritual que no deba manifestarse en una actitud efectiva, máxime cuando esa disposición se refiere a los bienes de este mundo. Y eso depende cabalmente de nuestra naturaleza “ encarnada ” y “ social ” (Obra cit. pag. 137).

De un modo más sintético dice Evely: « No se da ningún estado de ánimo que pueda existir si no se manifiesta en el gesto de un cuerpo ».

Por otra parte recordemos las palabras evangélicas: « El árbol se conoce por sus frutos ».

Lo repetía ya Don Bosco — con su estilo sencillo, pero muy preciso — a sus hijos: « No olvidéis que somos pobres y que este

espíritu de pobreza debemos tenerlo no solamente en el corazón y en la separación del mismo de las cosas materiales, sino demostrarlo también exteriormente a la luz del mundo » (M.B. V, pag. 675); « Nuestra pobreza debe ser de hecho, no sólo de nombre » (ib. IX, pag. 701).

El espíritu de pobreza, la pobreza interna por lo tanto, es necesaria, pero su presencia se debe comprobar con la pobreza concreta, real, en fin, como dice Don Bosco, con los hechos que entretengan nuestra vida diaria.

En esa pobreza el prójimo, sean nuestros hermanos o extraños, podrán leer siempre nuestro testimonio amoroso de Cristo pobre.

G. Huyghe, en el libro citado, evidencia esta distinción entre pobreza externa e interna. Escribe así: « La pobreza posee distintos rostros: tantos cuantos son los campos en los que el corazón corre el riesgo de apegarse a lo que no es Dios, y en donde el amor debe consumarse. El campo en el que se ejercita no es solamente el de los bienes materiales (pobreza de bienes), sino también el de sus sentimientos (pobreza espiritual). Es muy importante no traducir la pobreza en términos simplemente materiales, de otro modo se corre el riesgo de reducirla a una cuestión económica y nada más.

Asimismo, no debe ser reducida a su expresión espiritual; si no corre el riesgo de no ser más que una pobreza intencional, que no se encarna en un desasimiento concreto. La pobreza material no es más que la señal de una pobreza más íntegra, la pobreza espiritual, pero es una señal sensible y necesaria. Por eso el que es verdaderamente pobre puede decir: nada poseo y nada deseo de los bienes de este mundo. Pero debe también poder decir con toda precisión: nada soy. De nada soy capaz. Estas tres afirmaciones son las formas complementarias de la pobreza espiritual » (*Obra cit.*, pag. 224).

Error legalista

En el texto del Decreto P.C. citado más arriba, encontramos también estas palabras: « No basta estar supeditados a los Superiores en el uso de las cosas ». Son palabras que merecen ser comentadas.

Las condiciones de la vida moderna, las muchas posibilidades de confort y de comodidades, los medios técnicos siempre más a nuestro alcance, familiares y amigos fácilmente dispuestos a ofrecernos dinero o utensilios, pueden con facilidad instaurar una mentalidad que destruiría la pobreza y el espíritu mismo de las Bienaventuranzas.

Claro, hay que distinguir lo que es instrumento para la eficacia de nuestras obras de apostolado, de todo lo que no lo es. Pero errar, descender es fácil; el deslizamiento hacia todas las comodidades, la tolerancia de un tono y un estilo de vida burgués, son peligros realísimos; tal vez en algunas partes actúan ya y se insiste en justificarlos con argumentos que, a ser sinceros, no valen.

Hay que vigilar; hay que tener el valor de intervenir y con tiempo; pero es necesario también distinguir lo que realmente sirve y debe servir para nuestra actividad, de lo que nada o muy poco dice con respecto al servicio, a nuestro trabajo; lo que verdaderos motivos de estudio, de salud, de encargo exigen, de lo que en cambio es solamente una simple y superflua comodidad, un instrumento para una vida...

Desgraciadamente hay quienes con mentalidad legalista se esfuerzan ... para lograr muchas cosas que no son absolutamente necesarias ni convenientes a quien hace profesión de pobreza y acuden al expediente del permiso.

He dicho «expediente», porque en muchos casos no es más que eso.

En efecto cree uno de ponerse en paz con la conciencia consiguiendo y alguna vez arrancando o hasta arrebatando dispensas y comodidades que no serían absolutamente necesarias, que el Superior en conciencia no puede dar y que crean en la comunidad un «ambiente de malestar» o de «imitación».

La pendiente, decíamos antes, es muy resbaladiza; las llamadas «necesidades» y las «exigencias» crecen siempre más, la presión con el Superior se intensifica, mientras se deja a él toda la responsabilidad de juzgar, poniéndolo así en una posición desagradable. ¿Conceder todo? Se haría cómplice del relajamiento. ¿Rehusar continuamente? El Superior que comprende el peligro debería siempre

frenar o prohibir; pero se sabe también que rehusando muchas veces, se corre el riesgo de irritar a los menos fervorosos, de empujarlos hacia fuera...

Madurez y discreción

¿Cuál es el remedio para tan deplorable situación?

Se habla tanto de madurez, se dice con razón que el religioso debe ser una persona madura. Esa madurez se logra con la reforma del criterio que enmienda y elimine la mentalidad legalística, que muchas veces es también infantil, y es la negación de la mentalidad sinceramente religiosa.

Pero es una empresa no fácil que debe iniciarse en las casas de formación y seguirse en las cuentas de conciencia, en las conferencias, en el diálogo.

Esa madurez llevará ante todo a juzgar según el Espíritu, si en realidad hay suficientes motivos para aquellos gastos, para aquella excepción; si por lo tanto es bueno pedir permiso para aquella adquisición, para la tal cosa, etc.

El Superior concederá con generosa comprensión, pero se debe siempre suponer que las peticiones sean discretas.

Para que se comprenda el sentido exacto de esa «discreción» referiré la primera redacción del pasaje del Decreto P.C. que nos interesa y que se redujo luego al texto actual: pero ha conservado todo el espíritu.

« Los religiosos, — se leía — dejando a un lado cualquier deseo de cosas temporales, pidan a los Superiores solamente aquellas cosas de las que tienen verdadera necesidad o para sí mismos o para su apostolado. Luego moderen sus gastos y prescindan, en lo posible, de máquinas no necesarias, de comodidades, de cosas superfluas » (Jeanne d'Arc, *Vatican II*, O.P., pag. 419 nota).

De todo esto debemos deducir que la pobreza que nosotros hemos profesado no es ni puede ser, ni ante Dios ni ante los hombres, una cuestión exclusivamente jurídico-legal, sino una cuestión de coherencia y de conciencia recta moral y ascética; mejor aún razón inspi-

radora de nuestra pobreza, como de toda nuestra consagración, es el amor que ningún legalismo podrá jamás sustituir.

No podemos llamarnos pobres cuando, como ya he indicado antes, en cuestión de alimentos, alojamiento, muebles, viajes, vacaciones, tuviéramos exigencias que no solamente los pobres, pero ni siquiera muchos que no se consideran absolutamente tales soñaron jamás. Entonces nuestra pobreza, según la expresión de Guardini «es solamente un piadoso disfraz de una vida rica y cómoda», porque se quiere acordar la profesión de pobreza con una vida de comodidades, y en la cual prácticamente no falte nada.

Tal praxis de vida no se concilia con el espíritu de pobreza que el Concilio exige de los religiosos de la renovación, y no puede ofrecer al pueblo ninguna prueba válida y convincente para que crea en nuestra pobreza!

Incoherencias

Hemos hablado del espíritu legalista con el que algunos creen poder acallar la conciencia acudiendo al expediente del permiso.

Debemos señalar también otra actitud todavía más grave que puede darse a veces: la actitud de quien, no obstante haya aceptado los precisos compromisos del voto de pobreza, y viva en una comunidad religiosa, de la que aprovecha todas las ventajas, se exonera luego abusivamente de los mismos compromisos: se provee de dinero abundantemente y de mil maneras, para luego disponer del mismo a su antojo, no quiere carecer de todo lo que hace la vida más cómoda y confortable y para conseguirlo se vale de todos los recursos.

Cuando este (¿hipotético?) religioso, equipado con el confort y los objetos más variados y aún caros, debe cambiar de residencia, hay que ver la cantidad de baúles que le siguen: o sea observando el tenor de vida de esa persona se da uno fácilmente cuenta de cómo interpreta, y pasa sin embargo por religioso, la pobreza a la que se ha públicamente consagrado.

Semejante actitud, debemos afirmar con pena, manifiesta una

conciencia diría anestesiada, que ha perdido toda sensibilidad religiosa, que vive una vida en evidente y continuo contraste con la profesión que hace de religioso consagrado.

Una vida tan incoherente y contradictoria aún de tejas abajo no es digna, sino más bien humillante para un hombre honrado. Sería mucho mejor que se dedujeran con lealtad las consecuencias de un modo de vivir así: este no puede absolutamente justificarse y es una constante ofensa a los hermanos, a toda la comunidad, la cual está en el pleno derecho de exigir que todos sus miembros respeten aquella razonable igualdad sobre la que se funda la vida religiosa y comunitaria.

No deben parecer demasiado severas estas palabras: creo que corresponden al sentimiento común de la casi totalidad de los Salesianos que quieren vivir — hoy más que nunca — aquella pobreza que es fuente de alegría, de confianza, de energía espiritual y apostólica y de mucha caridad alentadora.

Todo esto sin embargo, mientras recuerda a los Superiores el deber que tienen de impedir con valor paterno que se creen y se perpetúen semejantes situaciones, por otra parte dice a todos que muchos abusos y desórdenes se podrán evitar si los Superiores responsables saben proveer a las necesidades y reales exigencias de los hermanos, con amable comprensión y con una razonable largueza, teniendo también presente la edad, la salud, el cargo y el servicio que realizan.

He dicho: « con razonable largueza ». Son dos palabras que se integran y que no deben jamás separarse. Es necesario ese sentido de largueza, como nos enseñó nuestro Padre. A veces se habla de fuertes reacciones — y con razón — contra quien se comporta con verdadera tacañería frente a reales necesidades de los hermanos, mientras luego se derrochan sumas fabulosas en gastos equivocados, abusivos o absolutamente innecesarios.

Debemos reconocer que a veces ciertos desórdenes se deben a que el encargado no provee adecuadamente, a tiempo, y con aquella cortesía y aquella delicadeza que no hace costoso tener que pedir, tener que depender de otros.

Pero es también cierto que la largueza debe ser razonable, o sea conforme a nuestra condición de religiosos y de Salesianos. En último análisis el problema es siempre idéntico: el sentido de la discreción y del equilibrio en el hermano y en el Superior, con el cual logramos dar en cada momento y situación y en dondequiera vivamos aquel testimonio de pobreza que es parte esencial de nuestra vocación y una premisa insustituible para nuestro apostolado.

Pero me faltaría algo si no agregara, con la debida sinceridad, que no es suficiente que el Superior vigile, permita o corrija según las circunstancias. Tarea primaria y esencial del Superior es la de dar él ante todo testimonio de pobreza con su vida diaria, en el ejercicio de su misión. Sería como paralizado, más aún contraproducente, el gobierno de un Superior que no fuera de ejemplo para su comunidad en la practica de la pobreza, usando el dinero como si fuera de su propiedad, haciendo gastos que todos critican, construcciones y obras sin previos estudios técnicos o sin permiso, permitiéndose comodidades y confort no conformes con nuestra condición. Por el contrario pienso en la fuerza que posee el ejemplo del Superior que en su comunidad es de veras pobre entre hermanos pobres, administrador prudente y fiel. « Hay hombres, escribió Bergson, que no necesitan hablar, basta que existan: su sólo presencia es un llamado ».

El Director que dispone a su arbitrio de los bienes de la Casa, además de faltar gravemente a la pobreza, acarrea con su acción otras graves consecuencias. Al permitirse dispensas o interpretaciones subjetivas ilícitas de la regla, engendra aquel « subjetivismo » o relativismo de las normas jurídicas, que es sin duda uno de los elementos primordiales de las crisis de la obediencia y de la vida religiosa. Ya San Ambrosio afirmaba: « El Jefe sepa que no está dispensado de las leyes. Y sepa que cuando las infringe autoriza a pensar que ha dispensado a todos con la autoridad de su ejemplo ».

La salud de los hermanos

Volviendo al tema de la discreción y del equilibrio en el uso de los bienes temporales deseo añadir otras aplicaciones para algunos casos concernientes a la vida salesiana.

Entre los bienes que hemos puesto al servicio de la Iglesia y de la Congregación uno de los más preciados es ciertamente el de nuestra salud.

Sin ésta en efecto, la máxima parte de la misión a la que nos hemos consagrado, quedaría congelada. Por eso cabalmente se dice que, después de la gracia de Dios, el regalo más precioso es la salud. Por eso nuestro Padre, que personalmente no usaba de consideraciones para consigo mismo ni se permitía descansos en el trabajo y en la actividad, cuidaba con suma delicadeza la salud de sus hijos.

Aquí mi pensamiento, lleno de gratitud y de admiración, se dirige a tantos sacrificados hermanos, que siguiendo el ejemplo del Padre, han agotado y siguen agotando con serena generosidad su vida en actividades apostólicas las más variadas y a veces duras, modestas pero preciosas.

Se debe pues tener muy en cuenta la salud con un trabajo ordenado y sereno, con un régimen de vida higiénico que comprende el merecido descanso y la sana alimentación, en fin con aquellos cuidados que sirven para que nuestro servicio sea eficiente y dure al máximo.

Tener cuidado de la propia salud sin embargo no quiere decir convertirla en algo así como una obsesión, un ideal: lo cual podría constituir una verdadera enfermedad.

Recuerdo las palabras de un profesor de Universidad a un estudiante que postergaba siempre los exámenes acusando molestias en la salud. « Sepa, decía el anciano profesor, que todos aquí padecemos de achaques, pero trabajamos lo mismo sin detenernos; hay que seguir trabajando en convivencia con los achaques ». También aquí, como en otros muchos casos, es cuestión de justa medida y de discreción.

Los Superiores a este respecto pueden — y deben — lograr mucho. En un cierto sentido, la salud de los hermanos está en sus manos.

Saber adivinar y prevenir muchas veces puede significar salvar la salud, y hasta la vida de un hermano; procurar además, con sentido de cariñosa paternidad y comprensión, rodear al hermano enfermo de atenciones y cuidados, según el admirable ejemplo que nos ha dejado Don Bosco, — evitando siempre aquellos descuidos y mezquindades que sobre todo en algunos casos pueden producir auténticos traumas —, todo esto debe implicar el ejercicio de la verdadera paternidad salesiana que es la primera y diría más eficaz curación para cualquier mal, para cualquier sufrimiento de nuestros hermanos.

Los bienes de la Congregación

Nuestra Congregación, para poder desarrollar su misión en la Iglesia, posee también bienes materiales, muebles e inmuebles, y maneja dinero.

Es pues necesario decir algo también sobre este argumento, siguiendo el Decreto «*Perfectae Caritatis*».

He aquí una afirmación preliminar pero fundamental. Todos los bienes materiales de la Congregación, cualesquiera sean, se pueden llamar y considerar, debido a su finalidad, sagrados, y por esto no pertenecen a nadie en particular, sino a la comunidad religiosa, que da cuenta de los mismos, a través de los Superiores, a la Iglesia.

Estos bienes por lo tanto están a servicio — y solamente a servicio, directo o indirecto — de nuestra misión en la Iglesia. Debemos en seguida distinguir en estos bienes lo que nos sirve para vivir, como habitación, muebles, y lo que en cambio debe servir para las obras (escuelas, oratorio, instituto, colegio).

Hay que decir en seguida que, especialmente después de las directrices conciliares, las habitaciones en general y los locales destinados para los Salesianos deben distinguirse claramente de lo demás. Los motivos y las ventajas de esa distinción y separación son evidentes. En todo caso para los ambientes reservados para nosotros se impone aquel estilo de sencillez y diría de austeridad siempre unida a la decencia y funcionalidad, que no puede y no debe absolutamente

dar la impresión de lujo, teniendo siempre presente que el Decreto P.C. exige que se evite no sólo el lujo, sino hasta la apariencia de lujo (P.C. 13).

Aquellas casas nuestras que, máxime en la parte reservada para los Salesianos, dieran esa impresión, constituirían un testimonio contrario de pobreza con todas las consecuencias negativas.

Esta norma se debe observar doquiera, en los países del bienestar como en los del tercer mundo; naturalmente teniendo en cuenta la sensibilidad particular y la situación sociológica y económica del ambiente en que se vive.

Qué decir de ciertas construcciones espléndidas, diría poderosas, en lugares donde todo respira pobreza, donde las habitaciones no son más que chozas!...

¿Y para las obras propiamente dichas? De acuerdo: hay exigencias particulares, de las mismas obras, hay disposiciones gubernamentales que se deben respetar: esas obras deben corresponder a su función, más aún deben distinguirse por dignidad, orden, limpieza, manutención, funcionalidad, etc.

Agregaré todavía que no son ciertamente dignas de alabanza obras grandiosas, pero que denotan descuido y abandono.

Por todo esto no exige la grandiosidad incontrolada, lo superfluo, peor aún el lujo.

Esto debe sin más evitarse. Las mismas autoridades aprecian mucho una organización que brinda a los alumnos, a los colegiales, todo lo que se requiere para una educación e instrucción moderna, pero sin acudir a gastos claramente superfluos que hacen suponer una tal disponibilidad de recursos, que nos da fama de ricos y derrochadores.

Quisiera corroborar mis palabras con el pensamiento del Prefecto de la Congregación de Religiosos, el Card. Antoniutti: « Evítese todo lo que puede engendrar en la gente un juicio equivocado sobre las riquezas de la Iglesia y consérvense las obras en aquella sencillez de estilo, en aquella sobriedad de líneas y en aquella austeridad de suministros que convienen a personas que han hecho voto de pobreza. Algunos miembros de una comunidad religiosa hace poco me comu-

nicaron el dolor por ellos experimentado viendo ciertos ambientes de su casa central dotados de alfombras, de muebles preciosos y de cuadros artísticos como si se tratara de una lujosa residencia burguesa... » (I. Antoniutti, *La vida religiosa en el Post-Concilio*, pag. 40).

Y una palabra todavía por lo que se refiere a las iglesias y su ornamentación. Se oye de vez en cuando que se construyen junto a locales bastante pobres iglesias grandiosas, derrochando una fortuna en mármoles, mosaicos, estatuas preciosas, órganos complicados. Naturalmente que es un favor para la población cercana que se levante una iglesia hermosa, funcional, devota.

Pero entiendo decir otra cosa. Construir por ejemplo una iglesia inmensa para una población que nunca existirá, no es ciertamente emplear bien los frutos de la generosidad de la gente. Derrochar luego millones en obras de embellecimiento en un lugar de extrema pobreza, cuando se podrían emplear útilmente para construir por ejemplo allí cerca un oratorio masculino y femenino y una obra social para la pobre gente que vive alrededor de la iglesia, no está ciertamente en la línea del Concilio y en fin de cuentas no es un modo inteligente de buscar con la gloria de Dios el bien de las almas. Muchos errores, graves a veces, se evitarían si se tuviera el tino y la humildad de aconsejarse, de estudiar bien antes de tomar algunas iniciativas.

« La ley común del trabajo »

Pasemos ya a otro punto que nos toca muy de cerca.

En el breve texto conciliar sobre la pobreza leemos lo que sigue: los religiosos « en el cumplimiento de su oficio siéntase cada uno sujeto a la ley común del trabajo y... se procuren así lo necesario para el sustento y el apostolado » (P.C. 13).

No se requiere mucho esfuerzo para encontrar en este llamado un tema predilecto de Don Bosco y tan cercano a nuestro espíritu.

El Concilio pues quiere que nosotros los religiosos, como verda-

deros pobres, obedezcamos a la ley del trabajo, « Comerás el pan con el sudor de tu frente » (*Gen. 3,19*), para mantener a la comunidad y a sus obras. Debemos dar ese testimonio al mundo de hoy, muy sensible al valor del trabajo.

Esta afirmación conciliar supone fundamentales planteamientos de nuestra vida religiosa, planteamientos que se explican ulteriormente en el texto con muchas aclaraciones.

El trabajo, pues, manual o intelectual, da testimonio de nuestra pobreza. El mundo y la Iglesia nos reconocen como pobres, como verdaderos pobres, porque nos ven trabajar. En el siglo XIII el testimonio más espléndido de pobreza lo daba la mendicidad. Pero en el siglo XX ya nadie comprende el valor espiritual de quien se sujeta a vivir de limosna.

El testimonio que se acepta es el de un trabajo serio, y técnicamente válido, ya sea manual o intelectual.

En efecto es el rico quien vive de renta o del trabajo ajeno; es rico quien no necesita cansarse para vivir, pues, con los medios a su disposición, goza siempre de un margen tal de seguridad, que le permite llevar una vida confortable y sin preocupaciones.

El pobre por el contrario no es aquel que viste harapos o come la sopa en una escudilla de madera junto a la puerta de una casa no suya; es pobre aquel que debe ganarse su propio pan día tras día con el sudor de su frente.

El trabajo, glorioso distintivo del salesiano

Todo esto para nosotros los Salesianos es motivo de aliento y satisfacción.

En efecto el trabajo es una grande e inconfundible herencia que nos dejó nuestro Padre. Y nos dió de ello ante todo el ejemplo por toda su vida.

Recordemos las palabras de Pío XI que constituyen como una síntesis de ese aspecto de su figura paternal: « Don Bosco un estu-
pendo trabajador, un estu-
pendo organizador y educador para el

trabajo »; « una vida, la de Don Bosco, que fue un verdadero y auténtico martirio; una vida de trabajo colosal que daba la impresión de oprimirle... » (M.B. XX, pag. 250); « una vida de trabajo y de recogimiento, de acción y de oración que verificaba plenamente el grande principio de la vida cristiana: qui laborat orat » (ib. XIX, pag. 83).

Y las enseñanzas del Padre no eran sino corolarios de su admirable ejemplo. Nunca se cansó de recomendar a sus hijos el trabajo como distintivo y característica de la Familia Salesiana. Hasta en los sueños de nuestro Padre cuántas veces encontramos en las más variadas formas ese *leitmotiv*: « Trabajad, trabajad... el ocio es uno de los peligros de la Congregación; el trabajo y la templanza lograrán siempre hacerla florecer ».

Y ya en el lecho de muerte dirigiéndose a Mons. Cagliero: « Le recomiendo que diga a todos los Salesianos que trabajen con celo y ardor: trabajo, trabajo ! » (M.B. XVIII, pag. 477).

Las palabras del Concilio brindan luego un renovado valor a la línea que nos ha dejado nuestro Padre.

Trabajemos pues, seriamente, con generosidad, pero siempre en la obediencia y en fraterna solidaridad.

A veces sin embargo, debemos admitirlo, junto al que se entrega sin regateos puede hallarse quien reduce a muy poca cosa su trabajo aun cuando objetivamente tenga muchas posibilidades.

Una conducta semejante no es ciertamente la del pobre que debe ganarse lo necesario para vivir con su trabajo de cada día, ni es la conducta de un hermano que siente el deber de contribuir con su parte a la fatiga común de los hermanos. Estos casos recuerdan las palabras que Pío XI repetía copiándolas de Don Bosco: « Quien no sabe trabajar no es Salesiano » (ib. XIX, 157).

Otras veces hay quien trabaja mucho, pero en una actividad que se procura él mismo, tal vez hasta contra la voluntad de los Superiores y las necesidades de la comunidad y del apostolado que es de su responsabilidad.

No es este tipo de trabajo que nos piden a cada uno el Concilio y Don Bosco mismo. Nuestro trabajo, para que sea verdaderamente

fecundo para nosotros y para las almas, sea insertado por medio de la obediencia con el de la comunidad, sea una constante y palpitable expresión de nuestro servicio a la Congregación y de nuestro amor a los hermanos; por esto cualquiera sea el trabajo que nos ocupa, nunca falte el crisma de la obediencia.

Valorizar los talentos

Empero debemos decir que la ley del trabajo, del cual debemos vivir, supone también el mejor aprovechamiento de los talentos con que Dios nos ha enriquecido y el mismo aprovechamiento del tiempo: talentos y tiempo que debemos en efecto considerar en función de la misión a la que nos hemos entregado. No usarlos bien, desperdiciarlos, quitar, por ejemplo, tiempo al estudio o al trabajo o hasta al necesario descanso, para perderlo en niñerías o — peor aún — en mundanidades, transcurrir horas y horas delante del televisor, peor si son programas completamente inútiles o inconvenientes, es defraudar a las almas, a la comunidad.

Y cabalmente porque los talentos están al servicio de nuestro apostolado, es muy importante que se utilicen bien por los Superiores responsables, ya en el período de preparación y formación, ya en el de pleno rendimiento.

En efecto a veces sucede que después de largos años de estudios, después de muchos gastos y sacrificios para alcanzar una especialización o una determinada preparación, el hermano se emplea en actividades para las que no hacía absolutamente falta una tan esmerada y dispendiosa preparación.

Y todavía con respecto al empleo del tiempo, es bueno tal vez que se llame la atención sobre las actividades de los días de fiesta, o en general de los períodos de vacación.

El hecho que no haya clases, no significa sin más que los Salesianos pueden concederse lo que nuestra condición de religiosos no puede permitirnos. Los días festivos y de vacación mal empleados pueden exponer a muchos peligros, máxime a las vocaciones jóvenes.

Y por el contrario, cuántas y cuan hermosas iniciativas de apostolado pueden realizarse cabalmente por la posibilidad que nos brindan las vacaciones.

Pobreza colectiva

Hay todavía algo muy substancial en el llamado conciliar a la ley del trabajo que nos toca muy de cerca.

El trabajo, dice el Decreto P.C., debe servir para el sustentamiento en todo lo que es posible de la comunidad y de sus obras. Digamos en seguida que esto no quiere decir que cada hermano deba ganarse directamente su propio pan (sería la negación de la vida común) o que todos deban aplicarse a un trabajo remunerador o financieramente beneficioso. Quien ejerce determinados ministerios o encargos o quien se encuentra en particulares condiciones de estudios, de salud, de edad, etc. no puede ciertamente ofrecer un trabajo económicamente provechoso. Pero nadie pensará jamás que no sea el suyo un trabajo que dà frutos y tenga un valor — y a menudo muy grande — para la comunidad religiosa y para su misión apostólica y espiritual.

Una comunidad no es una fábrica o una casa comercial y su actividad no puede y no debe ser valuada con criterios exclusivamente económicos.

Sin embargo, asegurado esto, debemos también agregar que, cabalmente por la ley del trabajo-testimonio de pobreza, el Concilio no nos recomienda, sino que quiere y exige que los religiosos eviten « toda apariencia de lujo, de lucro inmoderado y de acumulación de bienes » (P.C. 13).

Como podéis ver, se pasa de la pobreza individual a la colectiva que no es menos importante que la otra.

Un poco antes, en el decreto P.C. se lee: « ...Los religiosos dejen toda inquietud indebida y pónganse en manos de la providencia del Padre celestial » (*ib.*).

Y más claro todavía: « Los Institutos, según la condición de los lugares, han de esforzarse en dar testimonio colectivo de pobreza... » (*ib.*).

El Concilio con estas normas nos coloca frente a nuevas perspectivas.

En el pasado, y nos lo dice la historia, las abadías y las órdenes religiosas fueron grandes propietarios. Aun reconociendo las situaciones sociales que determinaron el hecho, debemos con todo admitir que no siempre esto fue un bien para la fe y la perfección de las almas.

Actualmente el Concilio, aun cuando no suprima para los Institutos religiosos el derecho de adquirir y poseer, lo sitúa en el cuadro del espíritu evangélico, que mira a salvarlos del enriquecimiento colectivo, con todos los peligros que acarrea.

La Iglesia, fundándose en una larga y triste experiencia, prescribe a los Institutos que no dejen crecer aquella riqueza que llega a ser para ellos un peso mortal; y la tentación es fuerte y sutil.

También en esto debemos dar las más sentidas gracias a Don Bosco que fue con reconocida clarividencia, muy explícito y decidido.

Escuchemos algunas de sus palabras orientadoras, entre las muchas que tiene. « Evitad la construcción o la adquisición de inmuebles que no sean estrictamente necesarios para nuestro uso. Nunca cosas para revenderlas luego; ni campos o terrenos o casas para sacar provecho en dinero » (M.B. XVII, pag. 526-7); « No conservar dinero, ni siquiera con el engañoso pretexto de sacar provecho para la Sociedad » (*ib.* XVIII, pag. 1098).

« Aún lo que tiene solo apariencia de comercio, fue siempre fatal para las Ordenes Religiosas » (*ib.* XVIII, pag. 269).

Con más solemnidad aún en la carta-testamento compilada en 1884 Don Bosco manifiesta su precisa voluntad al respecto: « Téngase como principio inamovible de no conservar alguna propiedad de bienes inmuebles, con excepción de las casas y adyacencias que sean necesarias para la salud de los hermanos y la vida sana de los alumnos. La conservación de inmuebles rentables es una injuria con la que ofendemos a la Providencia que de una manera maravillosa y diría prodigiosa nos ha siempre socorrido » (*ib.* XVII, pag. 257-8).

En los Reglamentos encontramos sintetizada en unos renglones esta línea fundamental que ha trazado a la Congregación: « Por

regla general no conserve la Sociedad posesión de bienes inmuebles exceptuadas las casas en que se vive, sus dependencias y los terrenos para las escuelas agrícolas » (*art. 27*).

Y es bueno recordarlo aquí para todos este punto, puesto que en algunas partes se observa la tendencia a apartarse del mismo, dominados por la preocupación de dar seguridad económica a determinadas obras.

Es preciso pues que yo diga aquí claramente que la Congregación, con miras a sus verdaderos y superiores intereses, no puede ni debe derogar las sabias y preciosas normas que nos dejara nuestro Padre, plenamente comprobadas por la experiencia y proclamadas hoy por el mismo Concilio.

La Pobreza no debe transformarse en preocupación y actividad económica: nuestra vida, planteándose de este modo, demostraría « prudencia natural de la que surge la preocupación de los bienes terrenales; la Pobreza por el contrario es disposición del alma que se separa de estos bienes » (*Regamey*).

Esto no quiere decir que se deba proceder ligeramente en la administración, todo lo contrario: sería quitarles el pan a los pobres a quienes debemos servir; sino simplemente que no debe haber demasiada prudencia ni comunes cálculos humanos en la práctica de la pobreza. Este evangélico abandono en las manos de Dios (como lo hacía Don Bosco) — que excluye entre otras cosas una actitud fiscal, ciertas posturas antipáticas sobre pensiones y facilidades para quienes las necesitan, o también mezquindad negándose a contribuir para gastos necesarios en obras exclusivamente apostólicas como el oratorio — es el que nos merece por una parte la ayuda de la Providencia y nos evita al mismo tiempo un anti-testimonio, que hoy especialmente se critica mucho en el seno mismo de la Iglesia.

Solidaridad con los pobres

Pero la pobreza colectiva a la que nos invita el Concilio posee otros aspectos de no menor interés.

Leemos en el Decreto P.C. (13): « Los mismos Institutos, según la condición de los lugares, han de esforzarse en dar testimonio colectivo de pobreza, y destinen gustosos algo de sus propios bienes para otras necesidades de la Iglesia y para sustento de los necesitados, a quienes todos los religiosos han de amar en las entrañas de Cristo (cf. Mt. 19,21; 25,34-36; *Jac.* 2,15-16; *I Jo.* 3,17). Las provincias y las casas de los Institutos comuniquen unos con otros sus bienes temporales, de forma que las que abundan ayuden a las que tienen necesidad ».

Cómo véis, el Concilio nos invita a la caridad, que es el alma de la pobreza, (y que no es limosna!), y nos invita a que salgamos de nuestro encastillado egoísmo.

Esta invitación en favor de los hermanos necesitados no se refiere a quien posea quien sabe cuáles riquezas; interesa a la comunidad religiosa que es pobre, pero que se supone viva el sentido de la caridad cristiana. Y debemos ponerla en práctica.

No es el caso de entrar en detalles: cada comunidad sabrá encontrar los modos más aptos para corresponder a este preciso y precioso mandato conciliar.

Dije precioso porque la comunidad que se abre a las necesidades de los hermanos de la más grande comunidad eclesial, recibirá una auténtica riqueza: son los frutos que siempre recoge quien, movido por la caridad de Cristo, acude aún con sacrificio al hermano necesitado.

Quisiera referirme a un recuerdo que no es solamente literario.

En la novela cristiana « Los novios » encontramos, entre otros, un episodio que representa al natural la pobreza de un verdadero cristiano que se trueca en caridad maravillosa. El sastre de la aldea, un hombre de bien, « le mejor pasta del mundo », que logra apenas sustentar a su familia con su modesto trabajo, es feliz de poder hospedar en su pobre casita a Lucía después de su liberación, y rodearla de grandes atenciones. Es la fiesta de la aldea, está de visita el Cardenal Borromeo. La pequeña familia está sentada a la mesa, frugal pero con el perfume de una serena alegría, rodeando a Lucía. Pero a un cierto punto el sastre se abstrae en un pensamiento. « Re-

flexionó un momento; luego preparó un plato de los manjares que había en la mesa y agregó un pan, envolvió el plato en una servilleta y agarrándola por los picos, dijo a su hija mayor: « ¡toma! ». Le puso en la otra mano un botella de vino y añadió: « Ve a casa de María la viuda; déjale esto y dile que es para que goce un poco con sus hijos. Pero, con delicadeza, que no parezca que le haces limosna. Y no digas nada si encuentras a alguien; y cuidadito, no rompas nada » (Manzoni, *Los Novios*, c. XXIV).

¿No os parece que cada palabra, cada gesto, cada matiz de este maravilloso episodio es una lección de cómo la pobreza de un alma verdaderamente cristiana se traduce no en limosna, sino en caridad estupenda?

Solidaridad entre las casas

La invitación que el Decreto hace para la solidaridad entre las « casas que abundan de bienes y las que padecen la pobreza » nos obliga a reflexionar. He aquí por ejemplo las reacciones de un comentarista:

« Cómo pues! Ha sido necesario que un Concilio viniese a recordarlo para que se pensara en eso... Y sin embargo se trata de un gesto de justa distribución tan frecuente, tan espontáneo en las familias cristianas — y no solamente en las familias y no solamente entre los cristianos — simplemente por solidaridad, en un movimiento fraterno, entre amigos, entre vecinos, sobre todo entre los más pobres: ayudar sencillamente a quien está desprovisto, aliviar con algunos recursos a los amigos que se hallen en dificultad...

Y entre los que hacen profesión de tender sin descanso a la plenitud del amor, que deben dar al mundo la imagen misma de una comunidad de hermanos, ¿en que normas jurídicas se hallan presos, por qué leyes de contabilidad se hallan frenados, que a veces no se les ocurra, o hasta les sea imposible ese intercambio tan sencillo, aduciendo no sé qué falsos pretextos? ¿No leyeron ellos aquella advertencia de San Juan (que también cita el Concilio): « Si uno

tuviera bienes de este mundo, y viendo al hermano en la necesidad, le cerrara la puerta de su corazón, ¿cómo puede ser que la caridad de Dios habite en él? ». Se puede únicamente lamentar que esta prescripción figure solamente como una cita: y de hecho es así (Jeanne d'Arc, *Vatican II*, O.P., pag. 438).

Invitación para una solidaridad concreta

Sin contar algunos ejemplos admirables, está muy difundida una cierta insensibilidad para una solidaridad en el seno de nuestras mismas comunidades. Las causas son múltiples y hasta el momento bastante explicables.

Bastará un botón de muestra. En el seno de la misma Inspectoría una casa económicamente privilegiada construye, embellece, hace gastos... y aquella otra, que es sin embargo muy válida apostólicamente, languidece y se consume...

Pero ya es hora de despertarse y traducir en algo concreto este precioso y preciso llamado del Concilio.

Debemos hacer efectivo el principio de solidaridad; por esto, antes de invocarlo en provecho nuestro, debemos hacer algo por nuestros hermanos más necesitados que nosotros. Seamos sinceros: como es necesario romper el muro de un cierto individualismo y egoísmo que encierra al Salesiano en el círculo limitado de sus pequeños intereses, sin integrarse en la vida de la comunidad, así también debemos ensanchar la solidaria colaboración entre las casas en el ámbito de la Inspectoría, entre las mismas Inspectorías, entre éstas y la Dirección General.

Si miramos a nuestro alrededor nos damos cuenta que en el mundo, en la Iglesia, hoy en día hay un movimiento positivo para encaminar y desarrollar prácticamente este sentido de solidaridad entre los más favorecidos y los menos. ¿Y podríamos nosotros en la Congregación quedarnos en un aislamiento egoístico que naturalmente acaba siendo dañoso para todos?

Esta actitud concreta de caridad será vantajosa no sólo para quien habrá dado: nos lo confirma la experiencia. Por lo demás — todos lo saben — el ejercicio de la caridad operativa es fuente de grande riqueza espiritual para los individuos y para las comunidades.

Debo decir con mucho regocijo que ya en el Encuentro de los Inspectores de la América Latina se hizo sentir viva y urgente la necesidad de actuar ese preciso mandato del Concilio y se había llegado a conclusiones muy válidas.

Hélas aquí:

a) Los Inspectores se esfuercen en eliminar las diferencias estridentes entre las casas de una misma Inspectoría.

b) El Inspector exija a las casas con mayores recursos económicos el sostenimiento de alguna obra social.

c) Se estudie, con sinceridad y caridad en el ámbito de la conferencia inspectorial, la posibilidad de cooperar con dinero, personal especializado o becas, para ayudar a las Inspectorías más pobres del grupo o a otras más necesitadas del Continente. Siguiendo los pasos de la Iglesia primitiva, ayude cada Inspectoría, aún en sus estrecheces y pobreza al Rector Mayor y a la Dirección General para la solución de sus problemas económicos » (A.C.S., n. 252, pag. 78).

Causa consuelo esa sensibilidad, pero, repito, debemos lograr que sea operante y será una grande bendición para toda nuestra familia; en efecto como podéis ver no se trata solamente de una solidaridad reducida al campo económico, sino algo más sustancial, noble y verdaderamente edificante y enriquecedor.

El envío de Voluntarios para América Latina, por ejemplo, ¿no es una manera eficaz bajo cualquier aspecto de esta deseada solidaridad?

Por esto tengo el gusto de comunicaros (véase más adelante en estas mismas Actas) que el Consejo Superior ha estudiado en sus grandes líneas un plano para actuar estos principios de solidaridad en la Congregación.

Los Superiores Regionales estudiarán con los Inspectores en las Conferencias Inspectoriales el modo práctico para su actuación a todos los niveles.

Tengo plena confianza que Inspectorías, Casas, Hermanos darán su valioso y deseado aporte en ideas, iniciativas, colaboraciones y corresponderán no solo de buen ánimo sino con entusiasmo a esta invitación, que muchos esperaban con verdadero deseo y que servirá para crear una ósmosis constante de auténtica caridad en la Congregación.

Hablando de dinero

A este punto, siempre en tema de Pobreza colectiva, creo oportuno refrescar, a la luz del Decreto P.C., de las Constituciones y de nuestra válida tradición, algunas ideas esenciales acerca del dinero y su manejo.

También el dinero, como todos los demás bienes que la Providencia nos envía, debe ser un instrumento al servicio de nuestra Misión.

Sé perfectamente que es muy fácil admitir el principio, pero que no lo es tanto realizarlo; no es del todo imaginario el peligro que el dinero, si bien en medidas diversas, llegue a ser de facto un interés predominante. Las deplorables consecuencias de una actitud semejante están al alcance de todos. La misma justicia sufre menoscabo en estos casos, con escándalo también de los seglares.

Por eso se trata de una grande responsabilidad nuestra y especialmente de aquellos que en la Congregación — a cualquier nivel — ejercitan cargos de administración o — de cualquier modo — manejan dinero.

El Cardinal Antoniutti, Prefecto de la Sagrada Congregación de los Religiosos y de los Institutos Seglares, que por razón de su cargo conoce muy bien la vida religiosa, hablando de la administración tiene expresiones que se deben meditar: « ... La administración en la Comunidad confiese a personas capaces, las cuales... sepan evitar las arriesgadas aventuras de especulaciones prohibidas y al mismo tiempo la deplorable negligencia de los métodos requeridos para hacer fructificar lo que se posee para el bien común ».

Y pasa todavía a elencar los requisitos y las dotes necesarias a las personas que administran en los Institutos Religiosos.

« Las personas encargadas de la administración de los Institutos Religiosos deben ser prudentes, ordenadas, leales, responsables, diligentes en los informes periódicos, que se sirvan del dinero siempre de acuerdo con las directivas de sus superiores y para ejecutar obras no arbitrarias, sino conformes con las finalidades de los mismos Institutos »

Cada adjetivo, cada frase corresponde a preocupaciones que derivan de no pocas experiencias dolorosas, algunas también de nuestra familia.

Por esto se me hace muy útil repetir otras expresiones aún del mismo Card. Antoniutti: nos servirán para un buen examen de conciencia.

« Por desgracia hay que reconocer que algunas administraciones de Institutos Religiosos están confiadas a personas que carecen de la preparación específica para llevar los libros de contabilidad, para la formulación de los balances preventivos y de ganancias y pérdidas, de la cuenta patrimonial y económica. No siempre los documentos están debidamente archivados; se descuida la observancia de los legados; a veces no se mantienen escrupulosamente las disposiciones testamentarias y las voluntades del testante, mientras no se provee siempre a una buena colocación del dinero que deriva de las dotes y de la beneficencia. Estas fallas se hacen más graves a veces por la ignorancia de las leyes canónicas y civiles que regulan la administración ordinaria y extraordinaria. Se requiere por lo tanto la ayuda de algún técnico competente y responsable; pero sobre todo es indispensable la formación de algún miembro del Instituto que logre los diplomas necesarios y se asegure la competencia y los títulos para una seria administración.

La pobreza religiosa no excluye la propiedad; pero excluye la especulación, la excesiva preocupación por los bienes materiales, la megalomanía en las empresas, como también la ingenuidad en la administración.

La mala administración de algunos Institutos religiosos constituye uno de los escándalos más graves, porque engendra en el público un juicio severo acerca de la valoración de los valores morales.

Cualquiera que se relacione con religiosos aún por asuntos materiales debe reconocer el espíritu sobrenatural que los anima y que excluye cualquier acto en contraste con la vida de perfección que profesa » (*Op. Cit.*, pagg. 39-40).

Administración ordenada y responsable

Después de estas autorizadas palabras, quisiera todavía agregar personalmente algunas sugerencias concretas.

La registración clara, exacta y puesta al día, los informes administrativos sinceros y completos, entregados con tiempo a los Superiores, no son una praxis burocrática superflua o formal, sino, más que un elemental deber profesional, son instrumentos y subsidios necesarios para una sana y seria administración: solamente quien no comprende lo que quiera decir administrar y administrar bienes ajenos, puede subestimar estos instrumentos.

También las revisiones y los controles que se hacen en las visitas, no significan desconfianza, antes al contrario, si se consideran bien sirven para ayudar y confortar a quien administra, especialmente cuando, como sucede a menudo, se ejercita el cargo sin específicos conocimientos ni experiencia.

Hay además otros puntos sobre los que deseo llamar la atención: hablo de los gastos extraordinarios, de las construcciones, de las compra-ventas de inmuebles, de obras nuevas, etc.

Nuestras Constituciones y nuestros Reglamentos, en línea con el Derecho Canónico, lo que quiere decir con la prudencia, con la justicia y con la experiencia, ofrecen sobre esto normas muy precisas, que fueron recordadas aún últimamente. La observancia de esas normas, entre otras ventajas, evita dolorosas sorpresas, verdaderos desórdenes, abusos, graves contratiempos que provocan en los hermanos desconcierto y desconfianza, puesto que ven algunas veces que se actúa prácticamente, con desprecio de aquellas normas que regulan la vida ordinaria de la Congregación.

Por eso, mientras insisto para que todos se uniformen con las normas que prevén para los diversos casos la relativa competencia de los Consejos de las Casas, de los Consejos Inspectoriales, recuerdo que su parecer no es ni debe ser simplemente formal: sus miembros deben ser con tiempo y ampliamente informados o interesados en los problemas, y su parecer, expresado con objetividad, no puede ser ignorado ni subestimado y debe constar en las actas.

No puede luego admitirse que los Superiores responsables, como por ej. el Consejo Superior, se encuentren frente a decisiones graves muy discutibles, o hasta equivocadas y dañosas para la Congregación con compromisos ya aceptados y vinculados hasta en lo referente a nuevas obras.

Semejante manera de obrar, como decía más arriba, produce un doble grave daño a la Congregación; en efecto muchas veces compromete sus verdaderos intereses, provocando también situaciones en extremo perjudiciales que se habrían podido evitar, y al mismo tiempo dan un ejemplo de arbitrariedades y abusos de autoridad que dejan un triste lastre entre los hermanos.

Pero creo que ya no hace falta insistir más sobre este punto: pues vosotros estáis ciertamente de acuerdo conmigo sobre la necesidad de esas insistencias que no derivan de desconfianza, ni de excesiva prudencia, no; derivan, entre otras cosas, de una larga experiencia y no se preocupan sino de los intereses de la Congregación en el sentido más amplio de la palabra.

Creo por último conveniente, en el espíritu conciliar que desea que los religiosos se sientan corresponsables y cointerésados en las comunidades, invitar a los Superiores de las mismas para que informen adecuadamente a los hermanos también de los problemas y de las situaciones económicas. Esa información compromete más a los hermanos en la vida y en los intereses de la casa en donde trabajan y es un medio de unión de verdadera formación para los miembros de la comunidad.

Nuestros deberes sociales

Permitidme una palabra más acerca de nuestros deberes de justicia social y como ciudadanos.

Conocemos todos, y muchas veces hasta los explicamos, los grandes documentos sociales de la Iglesia. Y está muy bien. Pero estos documentos deben volverse realidad operante ante todo entre nosotros, en nuestro ambiente. Sería una paradoja hablar mucho de justicia social, de « *Populorum Progressio* », si después a las palabras no correspondieran los hechos, provocaríamos irónicas y suspicaces reacciones que se reflejarían sobre la Congregación y la Iglesia misma.

Prácticamente, todos los que tengan relaciones de trabajo con nosotros, gocen siempre del tratamiento económico y social que las leyes y la misma naturaleza de su prestación requieren: no se puede pretender que tanta gente renuncie, como podemos hacer nosotros por nuestra consagración, a sus derechos, tanto más cuando detrás hay una familia y muchos problemas que resolver.

Y no basta. Esas relaciones estén siempre informadas por un profundo sentido cristiano, sacerdotal y salesiano: aun cuando por la vitalidad de nuestras obras llegamos a ser, de algún modo, empresarios, no podemos olvidar, en las relaciones con los trabajadores, nuestra especial condición: frente a ellos nosotros somos siempre religiosos, sacerdotes, padres.

« Qué pensar, se pregunta un escritor, de las pequeñas injusticias “ por la gloria de Dios ” o “ por el bien de la Congregación ”, las falsas declaraciones o hasta el negarse a inscribir a las personas que trabajan con nosotros en el seguro social? Hace poco una mujer empleada en una comunidad, no inscrita en el seguro social, se atrevió a pedir un aumento. Se le contestó: “ Pero, señora, usted lo podría hacer por el amor de Dios! ” (G. Huyghe, *op. cit.*, pag. 228).

He hablado antes de nuestros deberes como ciudadanos. No creo sea necesario gastar muchas palabras sobre este punto. En cada lugar en donde trabajamos nos sentimos integrados en la grande comunidad: gozamos de sus ventajas y servicios. Es pues natural que debamos dar nuestra contribución al bien común con la obser-

vancia leal de las leyes, incluidas las financieras, fiscales y aduaneras. Es superfluo decir las consecuencias que derivarían de una conducta diversa. El buen cristiano — y el religioso — es un cristiano por excelencia, es un ciudadano ejemplar: «Dad al César...».

Bienaventurados los pobres

Muy queridos hermanos, tal vez os haya entretenido demasiado. Pero pienso que también vosotros estáis convencidos que el argumento lo merecía. Quiero pues creer que el desarrollo del tema, aunque modestamente, haya demostrado lo amplios que son los reflejos de la Pobreza y cuán profundos en toda nuestra vida. Consideremos bien las palabras de S. Francisco de Asís, el cual, bueno es recordarlo, «en una época de triunfalismo, en un tiempo en el cual la Roma papal constituía la más espléndida de las cortes, hizo la protesta no violenta, la protesta del testimonio perfecto del amor a Cristo y a la Iglesia, y se desposó por eso con la pobreza».

Ahora bien S. Francisco, el evangélico protestatario por amor, decía a sus religiosos: «Mientras resista la pobreza, resistirá también la barraca; pero ay de la barraca si la pobreza vacila!».

Es el mismo pensamiento que agobiaba el corazón de Don Bosco: «El bienestar — decía él — será la muerte de la Congregación». «El mundo nos respetará si seremos pobres y castos». La evidente confluencia de ideas y de valutaciones en estos grandes servidores de la Iglesia que vivieron a distancia de siglos en momentos borrascosos para la Iglesia, es para nosotros una advertencia, una invitación y un aliento, renovado en estos días por la augusta y conceptuosa palabra del Papa. Nuestra pobreza — nos dice — «es una prueba de fidelidad evangélica: es la condición, a veces indispensable, para obtener crédito para nuestra Misión, es un ejercicio a veces sobrehumano de aquella libertad de espíritu, con respecto a los vínculos de la riqueza, que acrecienta la fuerza para la misión del Apóstol» (*Disc. de Pablo VI a la II Conferencia Latino-Americana*).

¿Cuáles serán las conclusiones de esta larga conversación?

Para que la Pobreza constituya de hecho la verdadera riqueza de nuestra Congregación, en estos momentos de confusión y desviaciones, a la luz de las consideraciones que aparecen en esta carta, que deben ser releídas y oportunamente comentadas y aplicadas, invito a todos para que hagan lo que en ciertas Ordenes Religiosas se llama « *scrutinium paupertatis* », examen de pobreza.

A este fin hago seguir a mi carta un práctico examen de conciencia respectivamente para los Consejos Inspectoriales y para cada comunidad. A los hermanos sugiero hacer dicho examen con el formulario publicado después del Capítulo General: podrá servir muy bien para ello el retiro mensual.

Después de una preparación espiritual se reúnan todos, en los Consejos y en las comunidades, para hacer siguiendo las líneas del examen una eficaz revisión de vida sobre la pobreza.

Luego se llegue a soluciones hechas con valor, pero concretas, por parte de los Inspectores y Directores, ante todo.

Tendré mucho gusto en conocer el éxito de este grande escrutinio que tiende, como vosotros veis, a dar a nuestra amada Congregación aquel empuje y optimismo de los que la pobreza, plenamente vivida y actuada, es fuente y requisito.

Y Jesucristo Nuestro Señor conceda a cada uno de nosotros, que desea seguirlo generosamente en su llamado a la vida pobre, sentir y gustar toda la alegría de su palabra llena de luz: « Bienaventurados los pobres en espíritu ».

Con mi cariñoso saludo recibid la seguridad de mi cotidiano momento en el altar. Os pido que hagáis lo mismo y os lo agradezco.

Afmo. Sac. D. Luis Ricceri
Rector Mayor

« SCRUTINIUM PAUPERTATIS »

Examen de conciencia sobre la práctica de la Pobreza.

A nivel inspectorial

¿El Consejo Inspectorial se interesa regular y periódicamente por la marcha de la Inspectoría bajo el aspecto de la fidelidad a la pobreza?

La Inspectoría (u otro ente prácticamente equivalente) ¿posee bienes inmuebles fuera de los necesarios para el desarrollo de nuestras obras, o en proporciones tales que en el ambiente nacional o regional nos colocan de hecho en la categoría de los ricos hacendados, de los amos?

¿Está ya en marcha, o almenos, en fase de estudio, un programa concreto y preciso para salir cuanto antes de tal situación, hoy absolutamente insostenible y repudiada por nuestras Constituciones?

Examinando objetivamente el conjunto de las obras de la Inspectoría, ¿se ve clara nuestra preferencia en el trabajo por la juventud de las clases pobres y necesitadas?

¿Se tiene el valor de ir eliminando con decisión, bien que gradualmente, las posibles desviaciones en este campo?

Al aprobar planos y obras de importancia ¿se tiene presente el deber del testimonio « colectivo » de la pobreza, de que habla expresamente el Concilio?

En la jerarquía de intereses y tiempos de desarrollo, ¿se concede tal vez la primacía a las casas mal llamadas « ricas », descuidando las otras, creando así o agravando una injusta desigualdad de tenor de vida y de disponibilidad entre las casas de una misma Inspectoría?

El orden, el *aggiornamento* y la precisión de los registros de la administración de los bienes de la Inspectoría ¿pueden servir como ejemplo a las administraciones de las demás casas? ¿Puede decirse lo mismo del respeto sincero a las leyes del Estado, sean fiscales o sociales? ¿y de la fidelidad a la voluntad de los bienhechores, a las varias cargas y condiciones, consecuencia de herencias y donaciones?

Los balances preventivos y de ganancias y pérdidas ¿se preparan seriamente y se examinan después diligentemente por el Consejo Inspectorial? ¿se redacta con exactitud y sinceridad el Rendiconto anual al Consejo Superior y se envía a tiempo?

¿No ha causado a la Congregación pérdidas considerables una administración deficiente y desordenada?

¿Qué preparación técnica se procura a los encargados de la administración de las casas (Prefecto, Directores)? El descuido en esta preparación es con frecuencia causa de graves desórdenes y daños en nuestras casas?

Las oficinas inspectoriales, aun mirando a la necesaria funcionalidad y eficiencia requeridas por su naturaleza y por las exigencias modernas, ¿son para la Inspectoría y para las personas externas un claro ejemplo de pobreza auténticamente salesiana?

En la vida y en el trabajo (manjares, vestido, moblaje, viajes, instrumentos de comunicación social, medios de transporte, auto, avión) del Inspector y de sus colaboradores inmediatos ¿hay algo que pueda servir de pretexto a abusos en materia de pobreza por parte de hermanos que juzgan por lo que ven?

En particular, el uso de los coches ¿está siempre justificado por exigencias reales de trabajo (y no puede nunca ser personal), o bien se excede en el número y en el uso de coches hasta de lujo, con escándalo de los de casa y de los de fuera?

¿Hay en la Inspectoría diferencias estridentes entre casas « ricas » y casas « pobres », entre las que nadan en la abundancia y las que carecen tal vez hasta de lo necesario?

¿Existe entre las casas y los hermanos el espíritu de solidaridad querido por el Concilio (P.C.13), o sea, la comunicación de bienes por la cual los unos ayudan a los otros en sus necesidades? ¿Se hace algo para hacer eficaz en la práctica esta colaboración y solidaridad?

¿Cómo se utilizan los talentos que el Señor ha dado a los hermanos, su posible preparación o especialización? ¿Estamos convencidos de que desaprovecharlos es faltar en cierto sentido a la pobreza, derrochando un valioso capital de inteligencia, de trabajo, de experiencia, y de dinero empleado en los estudios?

Las vacaciones de los hermanos ¿se armonizan con una auténtica pobreza, como reposo necesario, o son en cambio manifestaciones de un estilo de vida aburguesada: demasiado largas, inútiles, con gastos desproporcionados, en lugares muy distantes? Hablando de las excursiones, cabe preguntarse si son justificables los gastos, la duración los lugares, etc.

Los gastos, ya sean personales o de la comunidad ¿se hacen al estilo del pobre, o sea bien justificados, o al contrario se procede a la ligera, ignorando el valor del dinero?

A nivel local

La vida de comunidad exige que todos los miembros de la casa practiquen una idéntica pobreza, sin ninguna distinción, y con el deseo común de manifestar grande alegría en llevar esta vida de pobres en Cristo. Esto sin embargo no se obtendrá si en el Consejo de la casa no se dedica alguna reunión anual a una revisión profunda, serena, de todo lo que concierne a la pobreza en la casa.

Hay dos épocas en el año en que la comunidad debe empeñarse de modo especial en la práctica de la pobreza: la Cuaresma aceptada con espíritu de penitencia, y el Adviento considerado como la espera de Cristo, el cual, « siendo riquísimo se hizo pobre por nosotros, para que en su pobreza nos hiciéramos ricos ».

¿Puede decirse que nuestra comunidad dé verdaderamente un testimonio fehaciente de pobreza colectiva, por ejemplo:

- en la pobreza y sencillez de la habitación...
- en la sobriedad y austeridad del tenor de vida...
- en la renuncia a comodidades superfluas...
- en el uso moderado y racional de las diversiones...
- en el empleo útil de las vacaciones veraniegas...?

En casa el dinero ¿se gasta como los pobres, o bien debemos lamentar con frecuencia gastos innecesarios, injustificados, superfluos?

¿Se invita de vez en cuando al Consejo de la casa y a todos los hermanos con la debida proporción a hacer economía en general, y en particular a practicar las exigencias de la pobreza religiosa?

¿Se informa a los hermanos de la marcha económica de la casa, de los gastos, de la beneficencia?

Si la casa se dedica prevalentemente a los jóvenes de las clases pudientes o que pueden pagar pensiones convenientes, ¿sienten los superiores responsables la preocupación de hacer beneficencia en proporción a las necesidades con plazas gratuitas, rebajas, becas en favor de muchachos necesitados que lo merezcan o con otros medios que respondan a la situación social del lugar?

En este cuadro de la beneficencia y más aún por exigencias de justicia y de la vida de la Congregación, entra la cuota a la Inspectoría para las casas de formación y para las necesidades generales de la Inspectoría: ¿cómo se cumple?

Si hay varias secciones en la casa, ¿se da tal vez una evidente — y quizás ofensiva — desigualdad de trato entre los hermanos o los locales o el mobiliaje o la disponibilidad de una u otra sección, como consecuencia de la producción económica de cada una? (Véase por ejemplo cómo parecen abandonados algunos Oratorios junto a Institutos majestuosos y magníficamente acondicionados).

¿Pueden los hermanos ver claramente que quienes tienen la responsabilidad administrativa no se consideran lo dueños, sino sólo administradores responsables ante la Comunidad?

¿Hay en la Comunidad una real y razonable igualdad en el tenor de vida de los hermanos (vestido, comida, etc.)?

(Para la contabilidad y oficinas, ver lo dicho a nivel inspectorial).

La parte de la casa destinada a la Comunidad religiosa ¿es una demostración de nuestra pobreza y del desasimiento efectivo de los bienes superfluos?

¿Se despierta el interés de la comunidad por los grandes y angustiosos problemas del hambre, la desnutrición, el paro, las enfermedades y las eventuales calamidades locales, regionales y mundiales? ¿Se estudia la manera práctica para que este interés se cambie en solidaridad activa y participación cristiana, con sacrificios comunitarios

y renunciias personales y con un estilo de vida austero que permitan dar forma concreta y válida a nuestra solidaridad?

Para gozar de los beneficios económicos concedidos por la ley local, ¿se compromete tal vez la justicia y la sinceridad?

El trato que se da al personal externo, maestros, asistentes, servidumbre... ¿se conforma a la ley del Estado, integrada, si es necesario, con los criterios fundamentales de la justicia social cristiana, enseñada por la Iglesia?

Hay un factor que distingue al pobre y que fue característico en nuestro Fundador: el *trabajo*. ¿Distingue también a nuestra Comunidad y a todos y a cada uno de los hermanos?

El uso de nuestras vacaciones y en general del tiempo libre, ¿está en armonía con la profesión de pobreza o es una manifestación de aburguesamiento?

¿Se puede decir que la casa se presenta realmente pobre y sencilla, sin dejar de ser decorosa y funcional?

¿Se tiene un verdadero sentido de pobreza de modo especial en los muebles de uso diario, o se cambian con demasiada frecuencia y se compran muebles demasiado lujosos?

II. DISPOSICIONES Y NORMAS

Retiros mensuales y trimestrales

Para que los hermanos profundizaran en la vida religiosa, personal y comunitaria, el Cap. Gen. XIX dedicó particular atención a los retiros mensuales, trimestrales y anuales, estudiando el modo práctico de darles valor formal y sustancial, y presentando las deliberaciones adecuadas para el retiro mensual y trimestral, especialmente en el artículo 20 bis de los reglamentos.

A la votación de este artículo, precedieron las siguientes palabras del Rector Mayor: « Este grito que resuena en toda la Congregación: “ ¡Dadnos espiritualidad! ¡Cultivad nuestra vida espiritual, sacerdotal y religiosa! ¡No nos agotéis en el trabajo! ” es un fenómeno positivo y consolador. Por tanto que no nos desanimen las dificultades. Si no ponemos remedio, si no hacemos caso de estos gritos de auxilio, estamos alimentando nuestro lento suicidio espiritual. El interés principal de la Iglesia, y por tanto de la Congregación, hoy más que nunca, es que sus apóstoles “ vivan ” la vida interior ».

Esta preocupación del Capítulo General y del Rector Mayor ha encontrado un eco en las inspectorías y en las casas, y de varias partes nos han llegado noticias de iniciativas, de esfuerzos generosos, de programas atentamente estudiados para realizar plenamente las deliberaciones capitulares sobre los retiros, y ofrecer así a los hermanos lo que tienen derecho de esperar de la Congregación para su perfección religiosa y para profundizar su acción apostólica.

Se ha notado sin embargo alguna interpretación menos recta de la « mens » del Cap. Gen., especialmente tendiendo a transformar los retiros en jornadas de estudio y puesta al día, con mesas redondas y grupos de discusión, o en instrumentos para la programación pastoral y educativa de la casa.

Es claro que estas son realizaciones de la máxima utilidad, más aún, indispensables, como se ha repetido muchas veces en los documentos conciliares y capitulares, y en las actas de nuestros dicasterios y de las diversas conferencias inspectoriales. Mas no se puede absolutamente identificarlas con la naturaleza y los fines de nuestros retiros, que podemos describir con palabras del Cap. Gen.: «El religioso sabe que debe reafirmar su compromiso cada día y tenerlo presente con una reflexión viva, con esfuerzo generoso y siempre bajo el suave influjo del Espíritu Santo. Por esto el buen salesiano no deja pasar, sino que aprovecha con fervor los momentos y los deberes de la vida religiosa, en los que puede reposar un poco en la intimidad con Cristo, para examinarse, purificarse, restaurar fuerzas y reemprender la marcha: cada día en el silencio sagrado, en la oración y en la Misa; cada semana en la Confesión; cada mes en el Retiro mensual y en la Cuenta de la vida exterior; cada año en los Ejercicios Espirituales ». He aquí pues bien precisa la esencia del Retiro: *reposar un poco en la intimidad con Cristo, para examinarse, purificarse, restaurar fuerzas y reemprender la marcha*. Es necesario por tanto dejar para más tarde todo lo que no concierne directamente a esta finalidad, para no desperdiciar o disminuir el fruto de una ocasión tan preciosa y tan necesaria al apostolado actual. Igualmente la conferencia pastoral citada en el n.152 de los Reglamentos, debe el Director fijarla en otro momento.

Sería un error diluir el retiro de los ejercicios con innovaciones que, aunque buenas en sí mismas, redujeran la eficacia del retiro cerrado. Estas iniciativas — como actividades de grupos, discusiones religiosas e investigaciones de sociología religiosa — tienen su puesto en la Iglesia, pero no es el del retiro cerrado, en el cual el alma a solas con Dios, recibe generosamente su visita, y es por El maravillosamente iluminada y fortalecida. De almas así tiene extrema necesidad el mundo.

En práctica, el retiro trimestral debe ser una jornada de recogimiento y de meditación, de examen de conciencia constructivo: una tregua saludable y benéfica para el espíritu. Es pues necesario que los Superiores responsables se preocupen que todos los hermanos

puedan participar; el lugar, el ambiente, el tiempo, el horario, el predicador, todo debe favorecer al clima de recogimiento y de reflexión fecunda. Por esto el retiro debe ser fijado, organizado con tiempo y diligencia.

Lo dicho para el trimestral aplíquese análogamente al retiro anual del que reconocemos la importancia. Para el retiro mensual determínese un día fijo; los hermanos, no obstante cualquier dificultad, tengan como mínimo tres horas completamente tranquilas para poder dedicarlas a los intereses de su propia alma.

III. COMUNICACIONES

1) *Aguinaldo 1969*

« El Misterio Eucarístico compromete a toda la Comunidad de los fieles y reclama de cada cristiano en particular un acatamiento personalísimo y vital ».

A la luz de estas palabras de Pablo VI, hagamos de la Eucaristía y de nuestra vida eucarística:

- el Centro de la Comunidad educativa
- el alma de la vida de familia
- la fuente y el sostén de nuestro testimonio y de nuestro apostolado.

2) *Exactitud en el envío de los datos estadísticos*

La Secretaría General hace de nuevo una viva recomendación a los encargados de preparar los datos estadísticos de nuestras obras: pongan la máxima atención para hacer con diligente exactitud esta tarea. Háganlo con seriedad, verificando la realidad de las cifras, con oportunas investigaciones en las oficinas correspondientes. En algunos casos es demasiado evidente el contraste entre los datos escritos en los módulos y la realidad.

Fíjense bien en el sentido preciso de los conceptos de cada casilla de los módulos, para colocar en el puesto justo cada uno de los datos. Hoy día se descubren más fácilmente estas inexactitudes, porque se usan con más frecuencia científicamente los datos estadísticos, para estar al día y conocer más claramente las obras y actividades salesianas.

Las estadísticas no tienen importancia solamente para el archivo, sino que, iluminando las situaciones concretas de la Congregación en todos los sectores del apostolado, suministran los elementos para tomar importantes decisiones de orden práctico. Las estadísticas bien hechas son un instrumento utilísimo para organizar mejor nuestro trabajo, pero es necesaria la diligencia y el cuidado de todos los responsables, para que este instrumento sea verdaderamente válido.

IV. ACTIVIDADES DEL CONSEJO SUPERIOR E INICIATIVAS DE INTERÉS GENERAL

A) ACTIVIDADES DEL CONSEJO SUPERIOR

La crónica del Consejo Superior, en el número anterior de las « Actas », ha puesto de relieve las reuniones continentales de los Inspectores, tenidas en Bangalore, en Como y en Caracas, y los festejos del Centenario de la Basílica de María Auxiliadora.

Durante los meses de julio, agosto y setiembre, los Superiores Mayores, todos presentes en Turín, además de tramitar los asuntos ordinarios especialmente referentes al personal, han estudiado los problemas generales de la Congregación, alguno de los cuales había sido ya presentado en las reuniones continentales de los Inspectores. Repartidos en varias comisiones han estudiado cada uno de los temas, que han sido después sometidos al examen y aprobación del Consejo en pleno. No es posible trazar un cuadro completo de los argumentos tratados, ni se pueden presentar las conclusiones definitivas sobre cada tema; damos aquí solamente las informaciones de más interés para la Congregación y las que puedan tener o hayan tenido ya una inmediata aplicación.

Reajuste y planificación

Excepción hecha de las Inspectorías latinoamericanas, que presentarán su material dentro del mes de junio, todas las demás han enviado ya a Turín en los meses pasados la propia documentación sobre el reajuste y planificación: las propuestas de cada Hermano, de cada Casa, de los Consejos inspectoriales y de las Comisiones inspectoriales. La Comisión Central para el redimensionamiento, nombrada por el Consejo Superior con representantes de las varias Regiones, reunida durante varias semanas en Caselette (Turín), ha examinado todo el material y ha formulado en consecuencia sus conclusiones para cada Inspectoría.

Los Superiores han examinado estas conclusiones y han dispuesto que se comunicaran a los Inspectores, para que ellos con el Consejero Regional y con la colaboración de la Comisión inspectorial, formulen el documento definitivo del reajuste para cada Inspectoría. Se han estudiado también las indicaciones prácticas de orientación en las conclusiones de este importante documento, del que dependerá la realización del reajuste.

Reajuste de las Inspectorías

Al estudiar el reajuste y planificación de las Inspectorías, se han descubierto dificultades de origen diverso, puestas en evidencia por la experiencia de las Inspectorías mismas.

Esta comprobación ha inducido al Consejo Superior a declarar, en los límites de lo posible, qué elementos de carácter geográfico, social, religioso, económico, estructural son necesarios para que la vida y el éxito apostólico de una Inspectoría ofrezcan garantías suficientes. Tales criterios habrá que tenerlos en cuenta al estudiar las situaciones que han llamado más la atención en el reajuste: donde se crea necesario se constituirá una comisión, la cual, de acuerdo con los Inspectores interesados, con los Consejos inspectoriales y con las comisiones de reajuste, deberá estudiar y proponer las eventuales providencias para obtener una más adecuada composición de las Inspectorías.

Cursillo para voluntarios a Latinoamérica

La preparación de la expedición extraordinaria para Latinoamérica ha exigido la confección del programa de estudio para el cursillo de preparación que los misioneros seguirían en Roma, en la casa de S. Tarsicio, el mes de setiembre. Los Consejeros Regionales directamente interesados prepararon dicho esquema de lecciones, y el cursillo, al que fueron invitados profesores con particular experiencia misionera, produjo unánime satisfacción y resultados concretos. En otro lugar de las « Actas » encontraréis el saludo y los felices augurios expresados por el Papa a nuestros Hermanos en la audiencia de Castelgandolfo.

Solidaridad entre las obras de la Congregación

Para secundar la invitación del Concilio Vaticano II y del Cap. Gen. XIX, y movidos por las constataciones hechas con frecuencia en sus visitas, los Superiores han decidido proponer y promover iniciativas de carácter regular y continuo, y no sólo ocasional, para que aliente en todos los hermanos el espíritu de solidaridad entre las obras de la Congregación, favorecido por una mentalidad abierta y sensible a todas las necesidades, libre de miras particularistas y estrechas, que limitan la Congregación al ámbito de la casa y de la inspección.

Los Superiores Regionales estudiarán con las Conferencias inspectorales el proyecto a grandes rasgos para la actuación de esta iniciativa, inspirada como se ha dicho, en el Concilio (Perf. Caritatis, n. 13) y en el Cap. Gen. XIX (Actas C. G. XIX - Nuestra vida religiosa hoy, Cap. 3º).

Segundo noviciado

El Capítulo General (Actas, Nuestra vida religiosa hoy, pág. 105) ha confiado al Consejo Superior el encargo de estudiar « la posibilidad de establecer gradualmente un segundo noviciado ». En las reuniones continentales de los Inspectores se ha recordado este compromiso y se ha remachado la necesidad de una seria renovación espiritual de los Hermanos, después de un período de intensa actividad apostólica. Los Superiores han estudiado el problema que presenta muchas dificultades, por el lugar, la duración, el enfoque, el personal, etc. Mas a la luz del estudio hecho se espera que todas ellas se podrán superar y que para el 1969 se podrán hacer los primeros experimentos para presentarlos al Capítulo General, tanto para los sacerdotes como para los coadjutores. A los Consejeros Regionales se les ha encargado de interesarse de ello de acuerdo con los Inspectores y sus Consejos y de recoger en las diversas inspectorías sugerencias e ideas para llevar a la práctica la propuesta presentada por el Capítulo General.

Casa Generalicia

El Consejo Superior se ha interesado también vivamente en la realización del deseo expresado por el Cap. Gen. respecto al traslado a Roma de la Casa Generalicia.

Adquirido el terreno, se ha preparado un proyecto detallado del que ha hecho un cuidadoso examen durante unos meses el Consejo Superior. Se siguen ahora los trámites del permiso de construcción para comenzar las obras, según se espera, dentro de breve tiempo.

Valdocco

Como consecuencia del proyectado traslado de la Casa Generalicia de Turín a Roma, surge la necesidad de una nueva adaptación de la Casa de Valdocco, con la Basílica de María Auxiliadora y las diferentes Comunidades de Hermanos y de alumnos.

Basándose en las conclusiones del reajuste formuladas por las Inspectorías Central y Subalpina, el Consejo Superior, sin tomar aún decisiones inmediatas y definitivas, ha trazado sin embargo algunas líneas de orientación para las futuras decisiones, teniendo en cuenta las exigencias de la Basílica de María Auxiliadora y de los lugares más sagrados de la historia salesiana, y la necesidad de tener en Valdocco obras verdaderamente dignas del Centro espiritual de la Congregación y de crear locales donde poder acoger a los peregrinos.

Misioneros seculares

La invitación hecha por el Concilio a todas las organizaciones misioneras y aceptada por el Cap. Gen. XIX, las realizaciones llevadas a cabo por otras instituciones y la demanda siempre más insistente de ayuda por parte de nuestras misiones al escasear las vocaciones sacerdotales y religiosas, ha inducido al Consejo Superior a considerar la posibilidad de que también nuestra Congregación envíe seculares a los países de misión. La iniciativa tiene amplios horizontes y, junto con la Oficina Central de las Misiones, puede interesar también a la Pastoral juvenil, a los Cooperadores y Exalumnos, a las Voluntarias de don Bosco.

El Consejo Superior ha estudiado los fines que esta iniciativa debe proponerse, el ámbito y el modo según los cuales se deben buscar los elementos idóneos, los métodos de preparación de los escogidos, las zonas necesitadas, la cuestión pecuniaria, los organismos responsables, etc. Tampoco en este sector se han tomado decisiones definitivas; sin embargo, después del primer estudio del problema, se ha encargado a algunos hermanos que lo examinen y que indiquen las normas prácticas para realizar esta importante iniciativa misionera, y también que comiencen a hacer experimentos de animación y de preparación de seglares para nuestras obras misioneras.

B) INICIATIVAS DE INTERÉS GENERAL

En estos últimos meses se ha desarrollado una intensa actividad de congresos, reuniones, cursillos, encuentros de estudio. No es posible dar noticia de todos ellos, porque, además de ser muchos, no siempre llega a las oficinas centrales por desgracia la documentación necesaria. Haremos alusión a los más importantes y de mayor interés general.

Recordamos en primer lugar el « Congreso Interamericano de los AA. AA. Salesianos » celebrado en Bogotá (Colombia) del 20 al 24 de agosto, contemporáneamente al Congreso Eucarístico Internacional. Tomaron parte en él todas las Delegaciones de las Inspecciones latinoamericanas acogidas con la mayor cordialidad por la Federación colombiana que organizó el Congreso. Si en esta ocasión se pusieron en evidencia las grandes posibilidades abiertas a nuestros Antiguos Alumnos en Sudamérica para una animación cristiana de la sociedad y se pudo dar fe de la enorme disponibilidad para esta tarea, se ha debido constatar sin embargo que no se ha comprendido bien la importancia que tiene este sector de la actividad salesiana como integración de nuestra acción educativa, y no dispone de personal, de medios y de iniciativas que serían necesarias para darle una verdadera eficacia apostólica. No se tardará mucho en publicar las Actas oficiales del Congreso.

En Muzzano (Italia) por segunda vez, después del buen resultado de años pasados, se ha celebrado un cursillo para nuevos directores. Habían venido de Italia, España, Portugal, Bélgica, Yugoslavia; había también alguno de Méjico y de la India. El aumento de los participantes a esta iniciativa revela la oportunidad de una cuidadosa preparación próxima de los que deben cargar con la responsabilidad de nuestras Comunidades. Hacemos notar la utilidad para todos los Hermanos de las conferencias de don Aubry sobre la vida religiosa y salesiana a la luz de los documentos conciliares, y las de don Marchisio: unas y otras, ciclostiladas, las tiene a vuestra disposición el Consejero Regional de Italia.

En Lyon el 12 de setiembre se reunió, para la última sesión, la Comisión de la « Ratio Studiorum » de nuestras casas de formación. El documento conclusivo, redactado por dicha comisión, se enviará a los Inspectores de los estudiantados para informarles de las nuevas directrices a seguir en los estudios eclesiásticos. Pero como quiera que la Sagrada Congregación de Educación Católica no ha publicado oficialmente todavía las normas definitivas para la reforma de los estudios eclesiásticos, nuestra « Ratio studiorum » por ahora tiene sólo valor provisional y de orientación.

También en Lyon ha tenido lugar el 10 y 11 de setiembre una sesión de studios salesianos en presencia de los Rvmos. D. Bellido y D. Pianazzi. Tomaron parte algunos estudiosos de las inspectorías de Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia y España. El tema de estudio era: « Las prácticas de piedad salesianas ». Se escucharon algunas relaciones sobre las que discutieron a fondo los participantes. Las « actas » de la sesión se publicarán pronto y pondrán de relieve el esfuerzo de la Congregación para llevar a la práctica el voto del Cap. Gen. XIX sobre la necesidad de definir los principios y las prácticas de la espiritualidad salesiana.

En Verona, del 12 al 14 de setiembre, se desarrolló el « primer encuentro internacional del personal dirigente y docente de las escuelas gráficas salesianas ». A los Hermanos Coadjutores italianos se unieron representantes de otras inspectorías de Europa. El en-

cuentro revestía un carácter prevalentemente técnico y ha demostrado por una parte la preparación de muchos de nuestros Hermanos Coadjutores y por otra la necesidad de una cualificación cada vez más elevada de nuestras escuelas en el campo gráfico nacional e internacional.

En Sondrio es ya el 5º año que se tiene el cursillo de catequética para Hermanos Coadjutores a fin de prepararles a la enseñanza de la Religión en las escuelas y de habilitarles para ello con un título reconocido por la autoridad eclesiástica. Al cursillo han acudido unos ochenta salesianos y ha producido verdadera satisfacción en todos ellos.

En Niteroi, Brasil, se desarrolló en julio, por espacio de cuatro semanas, un curso para la formación de orientadores escolásticos. La primera sesión del curso se tuvo en 1967 y la última se tendrá el próximo enero. Las lecciones, reservadas a salesianos, sacerdotes y clérigos, las dieron los profesores de la facultad Don Bosco de S. João del Rei.

El P. Miguel Mouillard, delegado internacional de Pastoral Juvenil, y el P. Víctor Gambino, del mismo Centro, el pasado julio han dirigido dos cursillos de « aggiornamento » catequístico para los hermanos de las inspectorías de Recife y S. Pablo en Brasil. Después han visitado los centros inspectoriales de Pastoral Juvenil de las inspectorías de Latinoamérica, tomando contacto con los Inspectores, los Delegados de P. J. y otros hermanos interesados en los diversos sectores del apostolado juvenil. Con ellos han estudiado las posibilidades de incremento y perfeccionamiento del servicio apostólico salesiano para la juventud de aquellas zonas. Su visita, que aún continúa, ha brindado al Centro Internacional de Turín la posibilidad de recoger experiencias preciosas para la solución de los problemas generales de la Pastoral Juvenil.

Muchos otros cursos de cualificación para diversas actividades apostólicas han sido organizados a beneficio de salesianos y de jóvenes

en casi todas las Inspectorías. Dejando a las publicaciones nacionales y locales la información más detallada, hacemos una pequeña alusión a los más característicos: cursos de orientación vocacional, cursillos para dirigentes y líderes de asociaciones, para animadores de cineforum y de varias actividades apostólicas (oratorio, instituto, liturgia), reuniones de catequistas, escuelas para la formación al apostolado, cursillos para organizadores deportivos, cursos de aggiornamento pastoral, didáctico, religioso, etc. Son innumerables también las actividades prácticas de apostolado que se han realizado a favor de las misiones, de los suburbios, de los niños en las colonias, de los pobres, etc.; muchas de ellas merecerían una presentación más detallada que se podrá hacer en el Boletín Salesiano de las diversas naciones o en las comunicaciones de las Inspectorías.

Todas estas iniciativas testimonian el celo de los Hermanos y la generosa correspondencia de los jóvenes, constituyen también un elemento de optimismo por nuestro trabajo de educadores y marcan una línea de acción que sigue con fidelidad la trazada por don Bosco, siendo a la vez señal de una voluntad concreta y decidida de renovación.

El domingo 22 de setiembre tuvo lugar en la Basílica de María Auxiliadora la solemne despedida a los misioneros con destino a América Latina. El Rector Mayor y los miembros del Consejo Superior concelebraron la S. Misa con los misioneros sacerdotes y, con una bonita novedad respecto a los años anteriores, después del Evangelio fue entregado el crucifijo. La expedición misionera ha sido, como ha dicho el Rector Mayor, el homenaje más significativo de la Congregación por el Centenario de la consagración de la Basílica de María Auxiliadora y la respuesta de nuestra Familia a los repetidos y angustiosos llamados del Papa Pablo VI en favor de Latinoamérica en un momento crucial de su historia.

Todos los Hermanos destinados a los diversos países han hecho un cursillo de preparación pastoral en nuestro Instituto Internacional S. Tarsicio de Roma, en relación con el apostolado que les espera.

Se han tratado temas generales como « la misión » en las perspectivas doctrinales y pastorales del Concilio Vaticano II, la Pastoral Juvenil familiar y parroquial, la sociología religiosa etc., y temas más particulares como el Protestantismo, la parroquia, la pastoral del trabajo y el compromiso cristiano en el Movimiento obrero y campesino, con particular relación a América Latina. Finalmente la situación de la Congregación salesiana en América Latina y las líneas generales de pastoral latinoamericana adoptadas por el Episcopado.

Hacemos objeto de nuestro justo agradecimiento a las Inspecciones de donde provienen los misioneros: Central 10; Zamora 8; Madrid 5; Novarese y Véneta S. Marcos 4; Pugliese, Campano-Cálabra, Lombarda, Valencia 3; Subalpina, Romana, Sícula, Inglesa, Yugoslava, Barcelona, Córdoba, Sevilla y Estados Unidos S. Francisco 2; Austriaca, Australiana, Belga Sur, Belga Norte, Checoslovaca, Lyon, Ligure, Bilbao, Estados Unidos New Rochelle 1.

Los misioneros han sido distribuidos en varios países latinoamericanos, dando la preferencia a los más necesitados del ministerio sacerdotal. En la solemne función de despedida, además de los enviados a América Latina estaban algunos sacerdotes y clérigos destinados al Medio Oriente, 3; y al Africa Central, otros tres.

Para concluir la reseña de las actividades de estos últimos meses deseamos poner de relieve el gran número de peregrinaciones que han venido a la Basílica de María Auxiliadora para celebrar el Centenario. Eran todavía jóvenes de nuestros oratorios, cooperadores y salesianos de toda Europa, grupos parroquiales salesianos y también, en número elevado, no salesianos.

El Centenario, multiplicando la presencia de los devotos en el Santuario de la Virgen, ha servido ciertamente a reavivar en muchas almas el amor y la devoción a la Auxiliadora, mientras nuestra Congregación ha vuelto a encontrar a los pies de la Virgen Auxiliadora su centro espiritual y su fuerza animadora.

V. DOCUMENTOS

1. **Amar a la Iglesia: deber del momento presente**

Discurso de su Santidad en la audiencia general del 18 de Setiembre de 1968.

Queridos hijos e hijas:

Constituid la Iglesia, decíamos a nuestros visitantes de la semana pasada. Ahora reanudamos el discurso con vosotros para deciros: « Amad a la Iglesia ».

Y nos seguimos refiriendo al espíritu del Concilio, espíritu que quisiéramos puro y ardiente en estos años en los que debemos meditar y aplicar las muchas y grandes enseñanzas que el Concilio nos ha dejado. Algunos piensan que el Concilio ha quedado superado ya, y no viendo más que su impulso reformador quisieran, sin respeto a lo que aquellas solemnes sesiones de la Iglesia establecieron, ir más allá, proyectando no ya reformas, sino cambios bruscos, que creen poder autorizar por sí mismos y que juzgan tanto más geniales cuanto menos fieles y coherentes con la tradición, es decir, con la vida de la Iglesia, y tanto más inspirados cuanto menos conformes a la autoridad y a la disciplina de la misma Iglesia, o tanto más plausibles cuanto menos diferenciados de la mentalidad y de las costumbres del mundo.

En algunos sectores de la vida católica se ha puesto de moda un espíritu de crítica corrosiva: hay, por ejemplo, revistas y periódicos que parecen no tener otra función que la de insertar noticias desagradables acerca de hechos o personas del ámbito eclesástico; y frecuentemente las presentan de modo unilateral y quizá incluso un poco alteradas y dramatizadas para hacerlas más interesantes y picantes, habituando así a sus lectores no ya a un juicio objetivo y sereno, sino a sospechosas negativas, a deficiencias sistemáticas, a una desestima preconcebida hacia personas, instituciones, actividades ecle-

siásticas; consiguientemente, inducen a sus lectores y secuaces a liberarse del respeto y de la solidaridad que todo buen católico, más aún, todo honrado lector, debería tener hacia la comunidad y hacia las autoridades eclesiásticas.

A algunos publicistas les guía no la solicitud por una información exacta y completa ni el deseo de la corrección fraterna cuando es merecida, sino el gusto por lo sensacional, con lo cual siembran inquietud e indocilidad en las almas de tantos buenos católicos, sin exceptuar algunos sacerdotes e incluidos no pocos jóvenes fervorosos.

Se forma así una extraña mentalidad, que un renombrado y distinguido profesor universitario protestante, en una conversación privada, calificaba como miedo, un curioso miedo de ciertos católicos por creerse en retraso dentro del movimiento de las ideas, lo que les induce a alinearse de buen grado con el espíritu del mundo y adoptar favorablemente las ideas más nuevas y más opuestas a la acostumbrada tradición católica, cosa que, en mi opinión — decía —, no es conforme al espíritu del Evangelio.

La palpitante alegría del encuentro en la caridad.

¿Y qué decir también de ciertos episodios recientes de ocupación de iglesias catedrales, de la aprobación de filmes inadmisibles, de protestas colectivas y concertadas contra nuestra reciente encíclica, de propaganda de la violencia política para fines sociales, de conformismo y manifestaciones anárquicas de protesta global, de actos de intercomuni6n contrarios a la justa línea ecuménica? ¿Dónde está la coherencia y la dignidad de verdaderos cristianos? ¿Dónde el sentido de responsabilidad hacia la profesión católica propia y ajena? ¿Dónde el amor a la Iglesia?

¡El amor a la Iglesia! Queremos suponer que tal amor no se ha apagado en personas que se califican como católicas y que apelan a Cristo. Si realmente lo aman y quieren vivir de su Evangelio, deberían sentir siempre el deseo de obrar conforme a la caridad y, por tanto, en conformidad con la Iglesia, que, animada por el Espíritu Santo, se forma precisamente con la intercomuni6n de cuantos viven en

caridad; un deseo que, como por intrínseco impulso, debería ponerse en evidencia, en una gozosa evidencia, que muchas veces se echa en falta.

Nos deseamos tanto más este amor eclesial cuanto mayor es nuestra amargura al observar que muchos de esos católicos inquietos han arrancado de una alta vocación al apostolado, es decir, al servicio y a la dilatación de la Iglesia, luego, por ese agrio espíritu de crítica negativa y habitual de que hablábamos, se han empobrecido y a veces incluso vaciado de amor apostólico, hasta resultar, en muchos casos, molestos y nocivos a la Iglesia de Dios. Vienen a los labios las palabras de Jesús: «*Inimici hominis domestici ejus*» («*Los enemigos del hombre son los de su casa*» (Cfr. *Mateo*, 10,36).

Nuestro prójimo empieza por los «hermanos en la fe»

Pero ahora os hablamos a vosotros, hijos fieles, y en vosotros nos complace ver a cuantos, con corazón humilde y franco, quieren bien a la Iglesia y se hacen eco, con el sentimiento y con la obra, de nuestra invitación: «*Amad a la Iglesia*». Ha llegado la hora de amar a la Iglesia con corazón fuerte y nuevo.

La dificultad que hay que superar es la de nuestra miopía espiritual, que detiene la mirada en el aspecto humano, histórico, visible, de la Iglesia y no ve el misterio de la presencia de Cristo, que ella recuerda y que se esconde al ojo profano no iluminado por la fe y por la inteligencia profunda de su mística realidad. Esta mirada exterior ve a la Iglesia compuesta por hombres imperfectos y por instituciones temporales y limitadas, mientras quería verla inmediatamente toda espiritual, toda perfecta. Más aún, idealizada muchas veces según una imagen arbitrariamente concebida. El rostro concreto y terreno de la Iglesia es obstáculo para un amor fácil y superficial; la realidad material de la Iglesia, tal como aparece en el cuadro de la experiencia común, parece desmentir la belleza y la santidad que ella contiene por divino carisma. Pero es precisamente aquí donde se prueba el amor.

Si nuestro deber es el amor del prójimo sea cualquiera la apariencia bajo la cual se nos presenta, y tanto más grande debe ser tal amor

cuanto más escuálida y triste es la apariencia, debemos recordar que también la Iglesia es prójimo. Más aún, es nuestro prójimo por excelencia, compuesta como está por « hermanos en la fe » (*Gálatas*, 6,10) a quienes debe dar preferencia nuestro amor operante de forma que los defectos y males mismos de los hombres de la Iglesia deberían hacer más fuerte y más solícita la caridad de quien de la Iglesia quiere ser miembro vivo, sano y paciente. Así hacen los hijos buenos. Así los santos.

« Hoy la Iglesia está vuelta por entero a sus fuentes para sentirse verdadera y vital ».

Y podemos decir todavía más: esta dificultad de tener que amar a la Iglesia en su humana realidad ha disminuido hoy. Hoy la Iglesia presenta un rostro más digno de admiración que de reproche y compasión. Hoy en toda la Iglesia se notan esfuerzos magníficos de autenticidad, de renovación, de vitalidad cristiana, de santidad; una santidad menos habitual y ambiental, si queréis, que la de otros tiempos, pero más personal y consciente, y también más comunitaria y operante. Hoy la Iglesia, después del Concilio, está toda atenta a su interior reforma; oración y dogma se iluminan mutuamente y dan a la vida espiritual de la Iglesia el sentido de verdad y de plenitud en su coloquio con Dios, una profundidad interior que ahonda en cada alma y una expresión armónica y coral en la celebración litúrgica de los misterios sacramentales.

Hoy cada obispo, cada diócesis, cada conferencia episcopal, cada familia religiosa está en fase de reforma y de intensidad de auténtica vida católica. Hoy todo fiel es llamado a la perfección; todo seglar a la actividad apostólica; todo grupo eclesial a la responsabilidad de la actividad eclesial; toda conciencia y toda comunidad a la expansión misionera. Y la Iglesia toda, al sentido de la propia unidad y de la propia catolicidad; mientras la ardua, pero leal y ardiente, reanudación de los contactos ecuménicos lleva a los católicos a su propia reforma y a la renovada capacidad de cordial diálogo con los hermanos separados.

Hoy la Iglesia está vuelta por entero a sus fuentes para sentirse

verdadera y vital, toda abierta a los contactos respetuosos y saludables con el mundo, tratando de encontrar, en la simbiosis con él, la propia función ministerial de « luz » y de « sal » para una universal salvación. Hoy la advertencia de su peregrinaje escatológico la hace pobre, libre, audaz, llevada a su primitiva misión de testigo de la resurrección de Cristo y fuente de aquella trascendente esperanza que infunde seguridad y vigor a toda honesta esperanza terrena; hoy, mientras se purifica de toda indebida contaminación terrena, predica en la tierra e infunde energía moral incomparable, hermandad auténtica y solidaria, capacidad de conquista de toda verdad y toda riqueza de la creación, gozo de vivir en el orden y en la libertad, en la unidad y en la paz.

Amar a la Iglesia, he aquí, hijos y hermanos, el deber de la hora presente. Amarla significa estimarla y ser felices de pertenecer a ella; significa ser valientemente fieles; significa obedecerla y servirla, ayudarla con sacrificio y con gozo en su ardua misión; significa saber compaginar la pertenencia a su visible y místico conjunto con el amor honesto y generoso hacia cualquier otra realidad de lo creado que nos circunda y nos posee: la vida, la familia, la sociedad, la verdad, la justicia, la libertad, la bondad.

Así, hijos carísimos, así, con nuestra bendición apostólica.

2. La obediencia en la Iglesia, virtud y obligación de todos los fieles

Discurso de Pablo VI en la audiencia general del 16 de octubre de 1968

Amados hijos e hijas:

La reflexión sobre el Concilio, a la cual dedicamos estas nuestras conversaciones familiares cada semana, se encuentra con un tema difícil o, por mejor decir, impopular: el de la obediencia en la Iglesia.

Es un tema comprometido, en primer lugar por las auras de libertad que soplan en toda la mentalidad moderna, contraria a las limitaciones y constricciones de la espontaneidad y de la autonomía

de la persona humana, e incluso de los grupos asociados, frente a una autoridad exterior; y comprometido, en segundo lugar, por la apología de la libertad en sus varios aspectos; de libertad personal, como exigencia de la dignidad humana (cfr. « Gaudium et spes », n. 17), de libertad de los hijos de Dios (cfr. « Eccli. », 15,14-15), proclamada por el Evangelio (cfr. « Gaudium et spes », n. 41), de libertad de conversión (cfr. « Ad Gentes », n. 13), de libertad de la Iglesia (cfr. « Dign. humanae », n. 13), de libertad en la Iglesia (cfr. « Lumen gentium », n. 37, etc.), de libertad religiosa en el ámbito de los ordenamientos civiles (cfr. « Dign. humanae »), de libertad de investigación científica, libertad de información, libertad de asociación, etc. (cfr. « Gaudium et spes »); apología que encontramos diseminada en los documentos conciliares. ¿Cómo se va a hablar de obediencia después de todas estas afirmaciones, tan conformes al espíritu humano, a la madurez de la psicología contemporánea, al desarrollo de la sociedad civil, a la intolerancia disciplinar de las nuevas generaciones?

Hasta el nombre de « obediencia » no es tolerado ya en la conversación moderna, aun allí donde, por fuerza de las cosas, sobrevive su realidad: en la pedagogía, en la legislación, en las relaciones jerárquicas, en las normas militares, etc. Los términos de personalidad, de conciencia, de autonomía, de responsabilidad, de conformidad al bien común... adquieren la primacía, y, como se sabe, no es sólo un cambio de palabras el que se ofrece en este aspecto por nuestra sociedad, sino un cambio profundo de ideas, y ahora con aquellos hechos y con aquellos sucesos, pequeños y grandes, que cada uno sabe.

Porque la obediencia comporta un doble elemento exterior al individuo particular, o a cada grupo: escuchar una voz distinta de la propia y obrar en conformidad con esta voz, que suena a orden, que atestigua una autoridad, que doblega al oyente a un modo de pensar y de hacer del cual él no es el autor y del cual, con frecuencia, no ve el porqué. La excesiva valoración de los criterios subjetivos no logra ya comprender cómo un criterio extrínseco distinto, la autoridad, tenga título para interferirse en la espontánea y natural expresión de un ser o de un grupo humano. Filósofos de ayer hacen

todavía de maestros de los de hoy, los cuales no retroceden ante las extremas consecuencias de la oposición, de la rebelión e incluso de la anarquía y del nihilismo. Se han visto por nosotros algunas violentas aplicaciones precisamente en estos últimos tiempos. Y, como si no bastase a desacreditar la obediencia ante las jóvenes generaciones con las negaciones, más o menos radicales, de aquella antigua virtud civil y cristiana se multiplican las afirmaciones exageradas e intolerables: las de la opresión totalitaria, impuestas con sistemas desarrollados de fuerza y de legalismo policial, y las de la opresión publicitaria, introducida por los formidables medios de comunicación «de masa», como ahora se dice, acogida insensible y simultáneamente por dóciles millones de clientes que se adhieren a lo que leen, a lo que escuchan, a lo que ven. ¿Debe el hombre moderno obedecer así? ¿No es esta invasión de voces, de ideas, de ejemplos, de modas, de concertaciones simultáneas, una servidumbre, una obediencia, inadvertida y grata, si se quiere, que disminuye y envilece la autonomía de la personalidad?

Si del campo profano pasamos al religioso, y precisamente al de nuestra vida católica, ¿no está aún ella dominada por un dogmatismo que sofoca la libertad de pensamiento y de conciencia? Cuántas cosas habría que decir todavía a este respecto, y justamente por las recientes repercusiones suscitadas por determinados actos del magisterio eclesiástico: ¿cuál es su competencia?, ¿cuál su autoridad? y ¿cuál su estabilidad?

No hablaremos de este amplísimo tema, que exige, para no ser deformado, tratamiento asaz ponderado y adecuado, cosa que no vemos ahora posible.

A nosotros nos apremiaría en estos momentos dejar en vosotros, hijos carísimos, que, asistiendo a este encuentro y escuchando estas humildes palabras ya rendís homenaje a la cristiana virtud de la obediencia, dejar en vosotros, decimos, un concepto rehabilitado de esta virtud. Tendríamos tantas cosas que decir sobre su primacía relativa (cfr. Th. II-II, 104,3): ¿no está la obediencia emparentada estrechamente con el orden particular y universal? ¿Con el equilibrio y la armonía de la sociedad, sea cual fuere? ¿Con el bien común?

¿Con la superación de las debilidades e ineptitudes individuales y con el logro de buenos resultados colectivos y sociales? ¿A dónde iría a parar la ley, la autoridad, la comunidad, si no hubiese el culto de la obediencia? Y en el ámbito eclesíástico, ¿qué sería de la unidad de fe y de caridad, si una conspiración de voluntad garantizada por un poder autorizado, obediente él mismo al querer superior de Dios, no propusiera y exigiera una consonancia del pensar y de la acción?

Y todo el designio de nuestra salvación, ¿no depende de un ejercicio libre y responsable de la obediencia? ¿Qué es el pecado, sino una desobediencia al mandato divino; y qué es nuestra salvación, sino una adhesión humilde y alegre al plan misericordioso, que Cristo ha instaurado para quien le obedece; como discípulo, como fiel, como testigo? ¿No podríamos contemplar en síntesis de obediencia nuestra profesión cristiana, nuestra inserción en la Iglesia, nuestra integración, santificante y beatificante, en la voluntad de Dios?

El « fiat » que decimos en todo momento en nuestra oración: « Hágase tu voluntad », ¿no es el acto más acostumbrado y más completo de nuestra obediencia al supremo e íntimo mandato divino? ¿Y no sería fácil determinar la feliz relación que existe entre la verdadera obediencia y la libertad, la conciencia, la responsabilidad, la personalidad, la madurez, la fuerza moral, y toda otra prerrogativa de la dignidad humana, como toda nuestra honorable y funcional posición en la comunidad eclesial, sólo con tomarnos la molestia de volver a recorrer los títulos legítimos, las exigencias y los límites, de la obediencia, cual la Sagrada Escritura y la doctrina auténtica de la Iglesia nos describen? ¿Y cómo podríamos hablar ahora de paz sin referirnos al principio que produce, dentro y fuera de nosotros, aquel orden que justamente engendra y asegura la paz, es decir, la obediencia? *Obediencia y paz*: fórmula cara al venerable cardenal Baronio, y después al Papa Juan XXIII, autor de la encíclica « *Pacem in Terris* » (cfr. Prov., 21,28).

Sí, tendríamos muchas cosas que decir sobre este tema. Se ha escrito tanto sobre él, aun en estos últimos años... (Véase, por ejemplo, una nota bibliográfica al fin del estudio de Tullio Goffi, « *Obediencia y autonomía personal* », Ancora, Milán, 1967).

« En la revelación de Jesucristo, comportaos como hijos de obediencia »

Pero os diremos ahora una sola cosa: y es el misterio de la obediencia en Cristo Señor Nuestro (cfr. Adam. Cristo nostro Fratello, II); misterio que irradia por todo el Evangelio, misterio que lo define a El, nuestro Salvador (cfr. *Matth.* 11,25; *Io.* 6,37; *Math.* 26,39; *Rom.* 5,19; *Phil.* 2,8; etc.), y misterio que se nos participa a nosotros, de modo que de « este aspecto fundamental de la obediencia, comunicada no sólo a Cristo, sino de Cristo a nosotros, procede el sentido cristiano de la obediencia » (Lochet).

Podríamos proseguir, y gozar del descubrimiento de la equivalencia que en este libro adquiere la obediencia con el amor. Habría que decir mucho del nuevo estilo, en idéntica sustancia, que la obediencia adquiere en la Iglesia después de las enseñanzas del Concilio; una indicación os hemos hecho en nuestra primera encíclica « *Ecclesiam Suam* » (A. A. S. 1964, p. 657). Sellamos toda esta doctrina, esta nueva pedagogía, esta nueva práctica de la obediencia, con la memoria de la exhortaciones con que el apóstol Pedro, desde cuyo sepulcro ahora os hablamos, intimaba a los primeros cristianos: « En la revelación de Jesucristo (comportaos) como hijos de obediencia » (1 *Petr.* 1,13-14; *Hebr.* 13,17).

Esto por vuestra dignidad de cristianos, por vuestra fidelidad, por vuestra felicidad, con nuestra Bendición Apostólica.

3. La « Lex orandi » de la Iglesia debe estar en armonía con la fe, la tradición y la ley canónica

Parte del Discurso de Pablo VI al « Consilium » de liturgia, 14 de octubre de 1968.

La oración litúrgica, expresión de la fe.

Debiendo concordar la « lex orandi » con la « lex credendi » y manifestar la fe del pueblo cristiano y robustecerla, las nuevas fórmulas de oración que han de ser preparadas por vosotros, sólo

serán dignas de Dios si son una expresión fiel de la doctrina católica; nadie ignora cuál debe ser la majestad, la sencillez, la belleza que debe adornarlas para que puedan llegar al corazón y despertar los sentimientos de piedad propios de la naturaleza y carácter del culto litúrgico (cfr. R. Guardini, *El Espíritu de la Liturgia*, Morcelliana, pág. 43, 44).

Por otra parte, hay que evitar una concepción de la renovación litúrgica que desprecie el patrimonio sagrado de los tiempos pasados y esté abierta con ligereza a cualesquiera novedades. Vosotros conocéis bien lo que se propusieron los padres del Concilio Ecuménico en esta materia, al promulgar la Constitución litúrgica: las innovaciones deben ser coherentes con la sana tradición, de suerte « que las nuevas formas, en cierta manera, sean una evolución orgánica de las anteriores » (n. 23). Por lo cual será sabia la reforma que sepa armonizar lo nuevo con lo antiguo.

Carácter eclesial de la liturgia

Por lo que acabamos de decir, se ve claramente cuánto interesa para garantizar una sana reforma que, principalmente en nuestros días, todos tengan presente el carácter eclesial y jerárquico de la Sagrada Liturgia. Los ritos y las fórmulas litúrgicas de oración no deben ser considerados como un asunto privado, cuya incumbencia corresponda a los individuos, a la parroquia, a la diócesis o a una nación determinada; sino que pertenecen a la Iglesia universal y son la expresión viva de su voz suplicante. Por ello a nadie le está permitido cambiar estas fórmulas, introducir otras nuevas o sustituirlas por otras. Lo prohíbe la misma dignidad de la Sagrada Liturgia, por cuya mediación el hombre se comunica con Dios; lo prohíbe también el bien de las almas y la eficacia de la acción pastoral puesta en peligro por semejante manera de proceder. Y en este punto queremos recordar la norma de la Constitución Litúrgica, en virtud de la cual « la reglamentación de la Sagrada Liturgia es de la competencia exclusiva de la autoridad de la Iglesia » (n. 22,1; cfr. n. 33).

Como quiera que os estamos hablando de las normas que han de dirigir vuestros trabajos, no podemos silenciar algunos modos

de proceder que se observan en diversas partes de la Iglesia y que nos causan gran preocupación y disgusto.

Citemos en primer lugar el modo de pensar de muchos que aceptan con dificultad cuanto procede de la autoridad eclesiástica o ha sido mandado legítimamente por la misma. De aquí que hasta las mismas Conferencias Episcopales, en materia litúrgica, algunas veces actúen por iniciativa propia más de lo justo.

También se realizan muchas veces arbitrarias experiencias y ritos abiertamente contrarios a las normas establecidas por la Iglesia. Es evidente a todos que tal modo de proceder no sólo escandaliza gravemente a los fieles, sino que también obstaculiza la ordenada realización de la renovación litúrgica, que a todos pide prudencia, vigilancia y, sobre todo, disciplina.

Actitudes erróneas en la reforma litúrgica

Mucho más nos preocupa la conducta de quienes se proponen despojar el culto litúrgico de su carácter sagrado y, por eso, erróneamente sostienen que no deben emplearse objetos y ornamentos sagrados, sino que éstos deben sustituirse por otros usados en la vida común y vulgar. Algunos llevan hasta tal punto su audacia, que aplican este criterio al mismo lugar sagrado de las delebraciones. Hemos de declarar que tales opiniones no sólo son contrarias al carácter auténtico de la Sagrada Liturgia, sino también al verdadero concepto de la religión católica (confróntese L. Bouyer, *La vie de la liturgie*, Ed. du Cerf. « Lex orandi », pág. 324).

Igualmente se deberá evitar, al simplificar ritos, fórmulas y actos litúrgicos, ir más allá de lo conveniente, sin tener en cuenta suficientemente la gran importancia que hay que reconocer a los « signos » litúrgicos. Esto nos llevaría directamente a restar fuerza y eficacia a la Sagrada Liturgia. En efecto, una cosa es suprimir en los ritos sagrados todo lo que hoy parece superfluo, o se ha vuelto anacrónico o inútil, y otra cosa es privar a la liturgia de aquellos signos y de aquella dignidad que, si se mantienen en sus justos límites, son del todo necesarios al pueblo cristiano para que pueda entender

las cosas y verdades misteriosas que se ocultan tras el velo de los ritos externos.

Por todo ello, es grande e importante vuestra tarea, queridos hijos, con la que habéis de conseguir que la sagrada liturgia muestre, ante los hombres, el auténtico esplendor de su rostro y alcance su eficacia para promover la vida espiritual de la sociedad. Y no es esto todo. Habéis también de procurar que, con el tiempo, no decaiga el fervor por la renovación litúrgica que hoy de una manera saludable se ha apoderado del pueblo de Dios.

Es evidente que, en esta materia, conviene avanzar gradualmente porque la tarea que habéis emprendido exige que se tenga en cuenta la conveniente preparación de los cristianos. Por lo cual los nuevos ritos se han de introducir en el tiempo y en el modo que parezcan más oportunos para que más fácilmente sean recibidos y entendidos.

La Romanidad del espíritu litúrgico

Permitidnos, finalmente, recordaros un punto que encarecidamente recomendamos a vuestra diligencia. A saber, procurad que vuestros trabajos no se aparten de las costumbres y normas de la tradición romana en la que la liturgia latina nació, se desarrolló y llegó a su grandeza.

Al haceros esta recomendación, no nos mueve en absoluto la consideración de la historia o del lugar ni el afán de aumentar nuestra autoridad; nos mueve, por el contrario, un criterio y una consideración relacionada con la doctrina teológica y con la misma constitución de la Iglesia, que en esta urbe tiene el centro de su unidad y de su catolicidad.

Sobre esta materia, más que nuestras palabras, queremos que oigáis la voz de dos autores ilustres en materia litúrgica.

El primero de éstos, el padre Gabriel M. Brasó, de la orden benedictina, dice lo siguiente: « Quien no se siente romano, difícilmente podrá captar el sentido y el espíritu de la liturgia. La romanidad es la salvaguardia de la pureza, del espíritu litúrgico. Las desviaciones dentro del campo de la liturgia, como en tantos otros campos del pensamiento y de la práctica de la vida cristiana, arrancan de la falta

de romanidad. Un patriotismo exagerado y de visión estrecha mira a Roma como a un rival y hace que sus normas se vuelvan incomprensibles y que sus leyes se consideren como indicios de una indomable sed de dominio.

« La romanidad es el fundamento de nuestra catolicidad » (Gabriel M. Brasó, Liturgia y Espiritualidad, Ed. Litúrgicas, págs. 307-308).

El otro testimonio que queremos citaros es de otro autor ampliamente conocido en los dominios de la disciplina litúrgica, E. Bishof, quien hace esta advertencia, en su obra sobre el carácter propio del rito romano: « La forma romana no carece de virtudes. Esas virtudes son tanto más necesarias y de tanto más valor desde que la historia religiosa de Europa en diversas épocas nos muestra los daños que su desprecio ha originado ». (El Genio del Rito Romano, por E. Bishof, Libro del arte católico, págs. 66-67).

Por lo cual, queridos hijos, lejos de vosotros cualquier desconfianza o temor hacia Roma. Por el contrario, Roma sabrá recibir con agrado vuestros trabajos, apreciarlos justamente y hacerlos perennes y verdaderamente católicos, no para su gloria, sino para gloria de la Iglesia y de Cristo nuestro Redentor.

Estas son las normas que, movidos por la conciencia de nuestro oficio apostólico, hemos querido recordaros. Para cumplirlas con prontitud y perfección os conceda Dios la abundancia de las gracias del cielo, en prenda de las cuales a cada uno de vosotros os otorgamos nuestra bendición apostólica.

4. Palabras del Santo Padre a los Misioneros Salesianos destinados a América Latina

En la audiencia general del 18 de setiembre pasado el Santo Padre, hablando a algunos grupos particulares, ha dirigido este saludo y augurio a los Misioneros Salesianos destinados a Latinoamérica.

« Nuestro paterno saludo se dirige ahora con vivo afecto al grupo de sacerdotes salesianos, próximos a partir para las misiones de América Latina.

¡Bienvenidos, hijos dilectísimos! Con vuestra visita hacéis resonar de nuevo en nuestro ánimo el suavísimo eco de las inolvidables jornadas que hemos vivido no hace mucho durante Nuestro viaje al Congreso Eucarístico Internacional de Bogotá. Y nos presentáis a la vez la prueba de vuestro compromiso generoso con aquel grande continente, a donde os preparáis a ir con propósitos generosos, sin dar oídos a la voz de la carne y de la sangre, sino solamente a la del Señor que allá os quiere, y a la de las almas que reclaman vuestra ayuda.

Como salesianos, recibiréis en América Latina el depósito de una preciosísima herencia: la que os dejan vuestros predecesores, los cuales han sabido crear en aquellas regiones un patrimonio incomparable de obras, de actividades, de experiencias que son un legítimo orgullo de los hijos de don Bosco.

Hoy sois vosotros los llamados a hacer fructificar esta obra, no obstante las tremendas dificultades que la Iglesia encuentra en aquel continente. Que os acompañe la gracia del Señor en esta altísima tarea, llena de ingentes fatigas, mas también de santos consuelos. Nos rezaremos por vosotros para este fin, y en prenda de la ayuda celeste os impartimos la Bendición Apostólica.

5. Carta dirigida al Rector Mayor por los Misioneros destinados a Latinoamérica

Al Revdmo. P. D. Luis Ricceri y a los Revdmos. Superiores Mayores.

Amadísimos Padres,

en este momento en que nos preparamos a dejar nuestro País para ir a vivir el Evangelio en diversas naciones de América Latina, con grande satisfacción os expresamos nuestra alegría por haber vivido juntos, en Roma, en el estudio y en la oración, las primicias de nuestra nueva vida apostólica.

A la vez que os agradecemos el afecto con el que nos habéis acompañado en el pasado, sentimos la necesidad de pedirnos ahora

de modo especial toda vuestra amistad, con la que contamos para el futuro.

Hemos experimentado la grande utilidad del Curso de preparación, al que hemos participado con alegría y creemos indispensable la organización de cursos semejantes en el futuro de forma estable y más completa.

A pocos días de distancia del Congreso Eucarístico de Bogotá, donde el paso del Santo Padre ha removido en todos la preocupación por aquellos pueblos inmensos que esperan el pan del cuerpo y el del espíritu, nos sentimos pequeños ante la tarea que nos espera. Aún sabiendo que encontraremos allí otros Hermanos que desde hace largos años se vienen entregando sin reservas a la construcción de la Iglesia de Dios, pensamos que la nuestra no sea una pura y simple separación de las Comunidades de Salesianos y de Cristianos de las que provenimos: jóvenes de nuestros colegios, jóvenes y adultos de nuestras parroquias y oratorios...

Nuestra ida, creemos, no es un hecho puramente individual, ¡no debe serlo! Todos los salesianos de la Casa, de la Inspectoría, de la Congregación entera se identifican con nosotros en nuestro viaje, contentos por este gesto cumplido con miras a la Iglesia universal, al servicio de una de las zonas con mayor urgencia pastoral, América Latina.

En las dificultades que encontremos, nos servirá de inmenso consuelo el sentirnos unidos a las Inspectorías de origen, a los hermanos que, a distancia, nos comprenden y nos sostienen con la oración, la simpatía, con los medios que les será posible, y con su vida cristiana vivida en clima y con esfuerzo misionero.

Además, la tarea común de edificar la Iglesia de Dios será objetivamente el lazo más fuerte que nos unirá a los que quedan, en Cristo siempre operante en el mundo entero.

Roma, 18 de setiembre de 1968

Instituto Internacional Salesiano San Tarsicio junto a las Catacumbas.

En don Bosco
(siguen las firmas)

VI. SALESIANOS DIFUNTOS

P. Teodoro Andreas

* 9.9.1901, † en Chetpet-North Arcot (India) 8.1.1968 a 66 a., 39 de profesión y 31 de sacerdocio.

Inmediatamente después de su ordenación sacerdotal en Benedictbeuern, partió para la India misionero, donde como párroco ejerció su misión solo interrumpida por los años que durante la guerra lo tuvieron prisionero. Fue un gran misionero y celoso sacerdote, su predilección especial fue para los pobres y los niños. Desarrolló un maravilloso y eficaz apostolado durante casi 16 años en la misión de Vellore, promoviendo construcciones y actividades importantes, particularmente en favor de los pobres y de los leprosos.

P. Carlos Baruffaldi

* 27.2.1879, † en Montevideo (Uruguay) 31.8.1968 a 89 a., 69 de profesión y 63 de sacerdocio. Durante 25 años fue Director.

Partió para América a los 17 años y pasó mas de 70 en las Casas de Uruguay y Paraguay, estaba siempre dispuesto a obedecer aún cuando ya con sus setenta años fue enviado a Tierra del Fuego para fundar la escuela Agrícola más cercana al polo sur.

Su paciencia, caridad y comprensión hacia los demás se notó más todavía cuando perdió la vista. Temía ser de peso y causa de molestia a los hermanos; seguía puntualmente la vida de comunidad.

Transcurrió su vida salesianamente vivida con serenidad y sencillez aún en medio de no pocas dificultades.

Coad. Efrem Bertan

* 14.1.1923, † en Santo Domingo (Rep. Dominicana) 29.6.1968 a 45 a., y 28 de prof.

Después de algunos años de vida religiosa partió para la República Dominicana, donde ejerció su apostolado salesiano como director

de la coral y de la banda en Moca y en Santo Domingo. En la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, durante tres años, fue responsable de la escuela salesiana para chicos pobres, en uno de los suburbios más necesitados. El amor a la Congregación, el espíritu de generosidad y de trabajo incansable fueron las características con que se ganó el corazón de todos.

P. Juan Bautista Biglino

* 9.12.1899, † en Turin-Richelmy 24.8.1968 a 68 a., 48 de prof. y 40 de sacerdocio.

Vivió para la Escuela con la tenaz pasión y el vivo interés de un auténtico hijo de Don Bosco, que quiso y supo ser maestro-educador de un gran número de muchachos, especialmente en los Institutos de San Juan Evangelista y de Richelmy en Turín.

Atacado de fuertes molestias cardíacas, pasó el último año en un reposo verdaderamente forzado, purificado por el dolor, la paciencia y la resignación.

P. Martin Bogucki

* 10.11.1888, † en New Rochelle (USA) 27.3.1968 a 79 a., 56 de prof. 49 de sacerdocio. Fue director 6 años.

Llegó a los Estados Unidos inmediatamente después de la primera guerra mundial y trabajó muchos años en la Casa de Ramsey, N.J. Su celo sacerdotal y su gran humildad lo hicieron queridos de todos. Este año hubiera celebrado su Misa de oro.

P. José María Capote

* 7.12.1884, † en Rota (España) 12.6.1968 a 83 a., 41 de profesión y 33 de sacerdocio.

Capellán de las Hijas de María Auxiliadora en Rota, no abandonó el apostolado externo, tanto que fundó las escuelas populares de la ciudad y supo de tal modo ganarse el afecto de todos que aún cuando vivía le dedicaron una calle de la ciudad.

De temple fuerte, dispuesto al sacrificio y a la abnegación, deja el ejemplo de una vida sencilla, caracterizada por una donación sin límites y sin pretensiones. Como buen hijo de Don Bosco amó profundamente a María Auxiliadora. Son muchos los exalumnos que lloran su muerte.

P. José Pablo Casagrande

* 5.11.1897, † en S. Isidro (Argentina) 28.8.1968 a 70 a., 53 de prof. 46 de sacerdocio. Fue Director 3 años.

Sacerdote celoso, se dedicó enteramente a la enseñanza. Fue apreciadísimo de sus alumnos que con grande estima y afecto pagaban, en cierto modo, a su amado maestro, la ciencia y el espíritu generoso y comprensivo.

Escribió bastante sobre catequesis y liturgia y enriqueció con 18 libritos la Antología recreativa Salesiana. Era asistente de diversas asociaciones religiosas en las que multiplicaba el celo de su ya intenso apostolado.

P. Benjamin Chinnici

* 10.2.1909, † en Catania (Italia) 30.9.1968 a 59 a., 43 de prof. y 34 de sacerdocio.

Su profunda piedad, su serenidad habitual y su exactitud en el desempeño generoso de las incumbencias que le confiaban, especialmente en los casi 30 años de administrador en nuestras Casas, le atrajeron la estima y benevolencia de los hermanos y de los parientes de los alumnos y de cuantos tuvieron la suerte de conocerlo. Ha dejado un vacío en la Congregación, pero también el « ejemplo » de verdadero hijo de Don Bosco.

P. Martin Dokudowicz

* 2.10.1908, † Szczecin-Wielgowo (Polonia) 23.5.1968 a 59 a., 39 de prof. y 29 de sacerdocio.

Sacerdote de gran corazón, amigo de todos y delicadísimo de trato, dotes que empleó como capellán de hospitales y luego como párroco. Su muerte ha sido profundamente sentida por los hermanos y parroquianos.

P. José Dryzalowski

* 14.3.1908, † en Londres (Inglaterra) 27.9.1968 a 60 a., 40 de profesión y 30 de sacerdocio.

P. Mario Forgione

* 30.7.1902, † en Campinas (Brasil) 26.7.1968 a 66 a., 47 de profesión y 39 de sacerdocio. Fue Director durante 24 años.

Ultimamente era Vicario Inspectorial de Campo Grande, Mato

Grosso. Un edema pulmonar tronchó en pocos instantes su existencia. Consumó toda su vida entre los jóvenes, apreciado como salesiano auténtico, profesor, músico, animador de cualquier actividad. Sacerdote profundamente bueno, delicado y comprensivo, deja un gran vacío y **gratisimo** recuerdo entre los Exalumnos que lloran su partida. Admirable en él su disposición de adaptación a los tiempos nuevos, procurando comprender las nuevas generaciones.

Subdiácono Francisco Franco

* 7.5.1940, † en Candelario (España) 23.6.1968 a 28 a., 10 de profesión.

Murió en acto de extrema caridad, mientras intentaba salvar del río a un chico, asistido suyo. Se le encontró ahogado con las manos cruzadas delante del pecho en actitud de oración. De óptimo espíritu y de carácter sincero, sencillo y bueno, tuvo una vocación sacerdotal decidida y sufrida. Cinco días antes de su muerte imprevista había escrito algunos versos muy bonitos en los cuales preveía su muerte a través de un camino de sangre.

P. Pedro Galizzi

* 19.4.1887, † en Belén (Palestina) 8.7.1968 a 81 a., 58 de prof. y 47 de sacerdocio. Fue Director 3 años.

Con Don Galizzi desaparece un veterano de la Inspectoría del Medio Oriente. En ella trabajó desde el año 1916. Ferviente religioso, sacerdote piadoso y apostólico, trabajador incansable, consagró los últimos años de su existencia al ministerio de la confesión, sobresaliendo por la claridad de su doctrina y por la paterna comprensión. En la vida de comunidad fue elemento de unión y de serenidad dando preclaros ejemplos de espíritu de sacrificio y fortaleza.

P. Jorge Heeb

* 6.5.1882, † en Bensheim (Alemania) 13.9.1968 a 86 a., 68 de profesión y 60 de sacerdocio.

Era el Salesiano más antiguo de la Inspectoría de Múnich y fue uno de aquellos que se formaron en Italia, en las casas de Penango e Ivrea, y después fueron los pilares de la Congregación en el Norte de Europa.

Su característica fue la fidelidad al ministerio de las confesiones, al que se dedicaba, muy estimado por todos, horas enteras además de sus ocupaciones habituales.

P. Segismundo Jedrzejak

* 9.10.1911, † en Dobre Miasto (Polonia) 7.7.1968 a 56 a., 33 de profesión y 20 de sacerdocio.

Fue un salesiano siempre sonriente y muy activo. Con su carácter cordial y abierto supo conquistarse el afecto y la confianza de los numerosos jóvenes que formaba cristianamente en los años que como profesor los tuvo en nuestra escuela de Rózanystok. Fue párroco en Rogiedle durante algunos años.

P. Ivo Alberto Junkes

* 10.7.1924, † en Puerto Alegre (Brasil) 13.6.1968 a 43 a., 23 de prof. y 15 de sacerdocio. Fue Director 3 años.

Cayó en la brecha bajo el peso del trabajo, como digno hijo de Don Bosco. Fue un sacerdote Salesiano dedicado de lleno al bien de los demás, en un clima de sencillez, de piedad, de humildad y de incansable trabajo. Sin cuidarse de sí mismo, fue bueno y generoso con todos y se atrajo la simpatía de los hermanos y de los amigos de la obra salesiana. La larga enfermedad sublimó su vida, toda sacrificada por amor a la Congregación.

P. Osvaldo Krause

* 31.7.1904, † en Rudesheim (Alemania) 9.7.1968 a 64 a., 45 de profesión y 37 de sacerdocio.

Comenzó su vida sacerdotal entre los estudiantes de bachillerato de Bamberg y el Obispo le encargó de todas las asociaciones juveniles de la ciudad. Le fue confiada después la cura de almas de la comunidad protestante de Kassel y la enseñanza de la Religión. Durante la guerra atendía con celo apostólico a los prófugos, especialmente extranjeros. En Hess-Lichtenau construyó la Iglesia de Cristo Rey y en Furstenhagen la capilla de María Auxiliadora, que se convirtió en centro de devoción mariana también para los protestantes.

Coad. Benito La Spada

* 16.6.1941, † en Palermo (Italia) 21.8.1968 a 27 a., y 8 de profesión.

Fue un hermano de eminentes dotes intelectuales, óptimo y ejemplar religioso, generoso en el trabajo y experto dibujante tipográfico.

Murio ahogado en un trágico accidente.

P. Mario Maestri

* 23.8.1915, † en Roma 23.8.1968 a 53 a., 34 de prof. y 22 de sacerdocio.

Con el sufrimiento que cerca de 18 meses lo tuvo clavado en la cama afinó su espíritu y consumó su total oblación a Dios. La muerte lo encontró preparado para ser, según el lema de su primera Misa: lámpara ardiente en la Casa de Dios.

P. Justo Miranda

* 27.5.1893, † en Madrid (España) 17.6.1968 a 75 a., 57 de prof. y 48 de sacerdocio.

En su vida salesiana desempeñó diversos cargos de responsabilidad en las Casas de Andalucía y de Canarias, demostrándose siempre cortés y delicado en sus relaciones sociales. Fue ejemplo luminoso de laboriosidad serena e incansable, de amor a la congregación y de observancia y fidelidad a la vida religiosa.

Edificó a todos soportando con cristiana resignación la molesta enfermedad que lo acompañó en los últimos años.

Coad. Antonio Narciso

* 23.6.1902, † en Pescara (Italia) 15.8.1968 a 66 a., y 41 de profesión.

A los 22 años entró como aspirante en nuestra Casa de Ivrea de donde partió para la China. Con Monseñor Versiglia, y después en diversas Casas, fué dejando por doquier gratos recuerdos de su piedad y de su fidelidad a Don Bosco, hasta que, cansado y físicamente agotado, tuvo que volver a Italia, donde siempre se demostró exacto y activo en los oficios que la obediencia le asignó.

P. José Ochoa

* 18.3.1900, † en La Plata (Argentina) 24.7. 1968 a 68 a., 50 de profesión y 42 de sacerdocio. Fue Director 20 años.

Vivió su consagración sin reservas en el servicio de Dios y para

el bien de las almas. Desarrolló su apostolado, casi siempre en parroquias, con un dinamismo verdaderamente excepcional. Erigió seis capillas, dos iglesias y tres residencias para ancianos y niños; en cada una de las parroquias donde trabajó dejó cerca de veinte asociaciones religiosas asistenciales y sociales. Amante de la música formó varios coros polifónicos para dar solemnidad a las funciones religiosas.

Nos deja el ejemplo de una donación incondicionada para la causa de Dios y de generosa fidelidad a la vocación salesiana.

Coad. Jacinto Perilla

* 3.6.1913, † en Bogotá (Colombia) 21.8.1968 a 55 a., 32 de profesión.

Los primeros veinte años de su vida religiosa los transcurre como sastre responsable y asistente de los chicos, hijos de leprosos. Después atacado de artritis articular, dio admirable ejemplo de humildad, pobreza y paciencia, mientras la enfermedad reducía su cuerpo a la inacción. Los últimos años fueron para él un doloroso pero resignado sufrimiento en el noviciado y luego en el estudiantado teológico.

Se esforzó por vivir la vocación de coadjutor salesiano en el trabajo santificado y en la más completa sumisión a la voluntad divina, que lo purificó en el sufrimiento.

Coad. Magín Portella

* 5.3.1902, † en Bilbao (España) 28.8.1968 a 66 a., 45 de profesión.

El espíritu de sacrificio fue la característica de este querido hermano. En las dificultades de la posguerra, viajaba de día y de noche buscando lo necesario para los numerosos alumnos internos. Edificante su piedad sencilla y profunda.

Sabía armonizar a costa de cualquier sacrificio las más diversas ocupaciones con la participación a los actos de la vida comunitaria, especialmente a las prácticas de piedad.

Coad. Simon Preciado

* 28.10.1887, † en Tena (Colombia) 1.8.1968 a 80 a., y 48 de profesión.

Pasó casi toda su vida salesiana cocinero en varias casas especialmente en Ibagué y Bogotá. Se distinguió por su sencillez, obediencia

y gran espíritu de sacrificio y de trabajo. Aún en los últimos años, pese a su edad avanzada, realizaba con diligencia muchos trabajos útiles para la Casa.

P. José Puertas

* 23.9.1886, † en Valencia (España) 28.8.1968 a 81 a., 59 de profesión y 50 de sacerdocio. Fue Director 15 años y 6 Inspector.

Desarrolló un fecundo trabajo salesiano en diversas localidades y naciones como Director, Inspector y como promotor y fundador de la Casa de Deusto-Bilbao.

En sus largos años de vida salesiana se destacó siempre por su gran espíritu de trabajo, piedad profunda y arraigado amor a las cosas salesianas.

Vivió los últimos años al lado de nuestro Arzobispo Monseñor Marcelino Olaechea, ejerciendo todavía el ministerio de la confesión y dando clase de religión hasta pocos meses antes de su muerte.

Coad. Pablo Richard

* 2.9.1894, † en Marsella (Francia) 3.7.1968 a 73 a., 49 de profesión.

Durante más de 45 años empleó sus energías en favor de los aprendices de nuestra Escuela de Marsella, como jefe de la sastrería y como maestro de música. Fue un hermano de gran abnegación y bondad, nos ha dejado también el ejemplo de una gran obervancia y fidelidad a la vida religiosa salesiana.

P. Angelo Rochard

* 5.6.1882, † en Gradignan (Francia) 21.8.1968 a 86 a., 67 de profesión, 59 de sacerdocio y 26 de directorado.

Durante más de 20 años se donó generosa y totalmente al apostolado como párroco y director en nuestras Casas de Africa del Norte, de Algeria y Túnez. Se distinguió por su amor a la asistencia salesiana que practicaba sobre todo en el patio, aunque su edad era avanzada. Otra característica suya fue la afabilidad, era de pocas palabras, pero su compañía era sumamente agradable.

P. Santiago Salustio

* 15.3.1921, † en Miramar (Argentina) 24.7.1968 a 47 a., 31 de prof. 20 de sacerdocio. Fue Director seis años.

Fiel a sus debres religiosos, consagró su vida a la enseñanza y al trabajo parroquial. Dotado de grande sensibilidad, supo acercarse a los necesitados para consolarlos y ayudarles. La muerte lo sorprendió mientras cumplía una obra de exquisita caridad, atendía afectuosamente a enfermos y ancianos.

P. Miguel Smetek

* 9.9.1904, † en Luskowko (Polonia) 14.9.1968 a 64 a., 45 de profesión y 34 de sacerdocio.

Sencillez de corazón, humildad y profunda piedad son sus virtudes características. Pese a su enfermedad estaba siempre sereno. Era servicial con los hermanos y comprensivo en las humanas debilidades. Fue un trabajador constante hasta los últimos días de su vida.

P. Luis Trifari

* 3.12.1897, † en Birmingham (USA) 23.6.1968 a 70 a., 45 de profesión y 40 de sacerdocio. Fue Director durante 33 años.

Gozó de la estima de todos como predicador y escritor, pero también como religioso humilde y celoso. Fue párroco en nuestra parroquia de New York, Port Chester, Elizabeth: Luego fue mandado a la difícil misión de la ciudad de Birmingham, donde se hizo amar y estimar como padre de los pobres, entre los negros y los pocos católicos de aquella gran ciudad industrial, en estos años de agitaciones sociales.

P. Carlos Jorge Trojan

* 7.11.1913, † en Köln-Mulheim (Alemania) 26.8.1968 a 54 a., 36 de profesión y 27 de sacerdocio.

Nació en Sajonia de padres protestantes, frecuentó un instituto católico y allí recibió la gracia de la conversión. El Señor lo llamó después a la Congregación, donde se distinguió por su serenidad

de espíritu y constante alegría. Una herida recidida durante la última guerra le era causa de no pocos sufrimientos que soportó con generosa resignación y paciencia.

P. Francisco Tsuchiya

* 6.9.1931, † en Tokyo (Japón) 15.7.1968 a 36 a., 16 de profesión y 8 de sacerdocio.

Fue el primero que en su familia abrazó el cristianismo, al que enseguida atrajo a todos sus familiares.

Concibió el sacerdocio como un acto de agradecimiento a Dios, por el gran don de la Fe, y como servicio a los hermanos, para conducirlos a ella. En el ministerio sacerdotal y en el trabajo salesiano, cumplido con espíritu de sacrificio y donación apostólica, supo ganarse la confianza, la estima y la veneración de cuantos tuvieron contacto con él.

Monseñor José de la Cruz Turcios Barahona

* 1.9.1884, † en San José de Costa Rica 12.7.1968 a 83 a., 58 de profesión, 48 de sacerdocio. Fue Director 9 años, Obispo Auxiliar 4 y 15 Arzobispo de Tegucigalpa; por su edad avanzada hace seis años que había renunciado a la archidiócesis.

Vocación adulta, trajo a la Congregación un carácter ya templado por la fatiga y el sacrificio. Salesiano a los 29 años y sacerdote a los 34, fue el Apóstol de los Oratorios, a los que consagró todos los años y todas las energías de su vida sacerdotal.

Desarrolló su apostolado en varias Repúblicas de América Central, atrayéndose por doquier grande admiración por sus dotes organizadoras y su franca alegría. Sensibilísimo a los problemas de la juventud, dió gran impulso a las asociaciones, haciéndose admirar no sólo por su habilidad de organizador, sino sobre todo por la formación cristiana que sabía infundir en los jóvenes.

Su obra apostólica como Arzobispo, no le impidió continuar siendo el padre de los pobres, especialmente de la juventud necesitada.

Fueron sus características un corazón mansísimo, un trato afable y simpático, una aguda y activa sensibilidad a los problemas de la pobre gente, una adaptación casi natural a cualquier circunstancia.

Su muerte ha sido sentida como luto nacional.

3° elenco 1968

N.	COGNOME E NOME	DATA DI NASCITA	ISPETTORIA	LOCALITÀ E DATA DI MORTE	ETÀ	
89	Sac. ANDREAS Teodoro	9.9.1901	Madras	Chetpet (India)	8.1.1968	66
90	Sac. BARUFFALDI Carlo	27.2.1879	Uruguay	Montevideo	31.8.1968	89
91	Coad. BERTAN Efreem	14.1.1923	Antille	Santo Domingo	29.6.1968	45
92	Sac. BIGLINO Giov. Batt.	9.12.1899	Subalpina	Torino-Richelmy	24.8.1968	68
93	Sac. BOGUCKI Martino	10.11.1888	New Rochelle	New R. (USA)	27.3.1968	79
94	Sac. CAPOTE Giuseppe M ^a .	7.12.1884	Sevilla	Rota (Spagna)	12.6.1968	83
95	Sac. CASAGRANDE Gius. P.	5.11.1897	Bs. Aires	S. Isidro (Argentina)	28.8.1968	70
96	Sac. CHINNICI Beniamino	10.2.1909	Sicula	Catania (Italia)	30.9.1968	59
97	Sac. DOKUDOWIEC Martino	2.10.1908	Lodz (Polonia)	Szczecin-Wielgowo	23.5.1968	59
98	Sac. DRYZALOWSKI Gius.	14.3.1908	Inglese	Londra	27.9.1968	60
99	Sac. FORGIONE Mario	30.7.1902	Campo Gr.	Campania (Brasil)	26.7.1968	66
100	Sudd. FRANCO Francesco	7.5.1940	Zamora	Candelario (Spagna)	23.6.1968	28
101	Sac. GALIZZI Pietro	19.4.1887	Medio Oriente	Betlemme	8.7.1968	81
102	Sac. HEEB Giorgio	6.5.1882	Munchen	Bensheim (Germania)	13.9.1968	86
103	Sac. JEDRZEJAK Sigismondo	9.10.1911	Lodz	Dobre Miasto (Polonia)	7.7.1968	56
104	Sac. JUNKES Ivo Alberto	10.7.1924	Porto Alegre	P. Alegre (Brasil)	13.6.1968	43
105	Sac. KRAUSE Osvaldo	31.7.1904	Koln	Rudeshheim (Germania)	9.7.1968	64
106	Coad. LA SPADA Benito	16.6.1941	Sicula	Palermo (Italia)	21.8.1968	27
107	Sac. MAESTRI Mario	23.8.1915	Adriatica	Roma	23.8.1968	53
108	Sac. MIRANDA Giusto	27.5.1893	Cordoba (Sp.)	Madrid (Spagna)	17.6.1968	75
109	Coad. NARCISO Antonio	23.6.1902	Campano-Cal.	Pescara (Italia)	15.8.1968	66
110	Sac. OCHOA Giuseppe	18.3.1900	La Plata	La Plata (Arg.)	24.7.1968	68
111	Coad. PERILLA Giacinto	3.6.1913	Bogotá	Bogotá (Colombia)	21.8.1968	55
112	Coad. PORTELLA Magino	5.3.1902	Bilbao	Bilbao (Spagna)	28.8.1968	66
113	Coad. PRECIADO Simone	28.10.1887	Bogotá	Tena (Colombia)	1.8.1968	80
114	Sac. PUERTAS Giuseppe	23.9.1886	Valencia	Valencia (Spagna)	28.8.1968	81
115	Coad. RICHARD Paolo	2.9.1894	Lyon	Marseille (Francia)	3.7.1968	73
116	Sac. ROCHARD Angelo	5.6.1882	Lyon	Gradignan (Francia)	21.8.1968	86
117	Sac. SALUSTIO Giacomo R.	15.3.1921	La Plata	Miramar (Argentina)	24.7.1968	47
118	Sac. SMETEK Michele	9.9.1904	Lodz	Luszkowko (Polonia)	14.9.1968	64
119	Sac. TRIFARI Luigi	3.12.1897	New Rochelle	Rirmingham (USA)	23.6.1968	70
120	Sac. TROJAN Carlo G.	7.11.1913	Koln	Koln-Mulheim (Ger.)	26.8.1968	54
121	Sac. TSUCHIYA Francesco	6.9.1931	Giappone	Tokyo	15.7.1968	36
122	Mons. TURCIOS Giuseppe	1.9.1884	Am. Cen.	S. José de Costa Rica	12.7.1968	83

